

RECIBO DOCUMENTAL

FO-RD-VII-1-b  
Revisión: 03/2020  
Emisión: febrero 2019  
Revisado por: A EN

En la ciudad de Morelia de Michoacán de Ocampo, siendo las 17 diecisiete horas del día 30 treinta, del mes de enero del año 2024 dos mil veinticuatro, se recibe por parte del (a) C. Orsina Cervantes Ortiz, quien se identifica con Credencial para votar con no. 1996108820031, y quien en este momento manifiesta ocupa el cargo del Tesorera de la Administración Municipal de Tingambato, Michoacán de Ocampo, mismo que en este acto hace entrega del documento denominado Cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023, dos mil veintitres, el cual se integra en 1 legajos y 108 fojas, así como 1 CD que dice contener el documento electrónico que complementa el(a) Cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023; por lo que, se recibe para los efectos de dar cabal cumplimiento a la temporalidad legal que contempla el artículo 123 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.

Por lo anterior, la Auditoría Superior de Michoacán se reserva dentro del marco de sus atribuciones y competencia, el derecho al análisis y revisión del contenido del documento que en forma impresa y electrónica se cita en el párrafo preinserto, ello para todos los efectos legales procedentes contenidos en los artículos 133 y 134 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.-----

RECIBE



Isis Melina Fabián Díaz

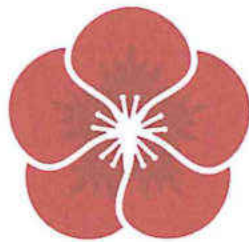
ENTREGA



Orsina Cervantes Ortiz



# AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO, MICHOACÁN



**TINGAMBATO**

 PRESIDENCIA MUNICIPAL 

Gobierno que *trasciende*.

## **4TO INFORME TRIMESTRAL OCTUBRE-DICIEMBRE 2023**

# **TINGAMBATO MICHOACÁN**

## **4TO INFORME TRIMESTRAL**

### **2023**

#### **I CARATULA**

**MTRA. MARISOL LÓPEZ FIGUEROA**  
**PRESIDENTA MUNICIPAL**

**C. RAFAEL AGUILERA ROMÁN**  
**SINDICO MUNICIPAL**

**L.CC. EDWIN MARTÍNEZ OROPEZA**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

**LIC. ORSINA CERVANTES ORTIZ**  
**TESORERA MUNICIPAL**

**LIC. ROSAURO ARRIAGA CALVILLO**  
**CONTRALOR MUNICIPAL**

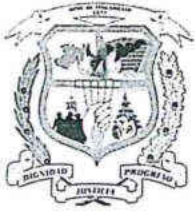
**LIC. ARTURO FIGUEROA OCHOA**  
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**

# II. ÍNDICE DE CONTENIDO

I.	<b>Carátula que deberá contener la siguiente información:</b> A) Nombre del Municipio; B) Número de trimestre; y, C) Nombre de los servidores públicos integrantes de la Administración Pública Municipal, durante el periodo correspondiente, en el siguiente orden: a) Presidente Municipal; b) Síndico; c) Secretario del Ayuntamiento; d) Tesorero Municipal; e) Contralor Municipal; f) Director de Obras Públicas; y, g) Titular de la Entidad Paramunicipal.	
II.	Índice del contenido de los documentos que integran los informes trimestrales;	
III.	Copia del acta de sesión del Ayuntamiento, certificada por el Secretario del Ayuntamiento, en donde consta la aprobación del 4to Informe Trimestral. (PDF)	
IV.	<b>Información Contable</b> A) Estado de Actividades; B) Estado de Situación Financiera; C) Estado de Variación en Hacienda Pública; D) Estado de Cambios en la Situación Financiera; E) Estado de Flujo de Efectivo; F) Notas a los Estado Financieros; G) Estado Analítico de Activo.	
V.	<b>Información presupuestaria.</b> A) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados. B) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivan las siguientes clasificaciones: a) Administrativa; b) Económica; c) Por objeto del gasto; y, d) Funcional	

<b>VI. Información complementaria de acuerdo con lo establecido por el CONAC.</b>	
A) Norma para establecer la estructura de la información del formato del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.	
B) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables.	
C) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.	
<b>VII. Información para dar cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades y los Municipios.</b>	
1. Estado de Situación Financiera Detallado.	
2. Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos.	
3. Informe Analítico de Obligaciones Diferentes a Financiamientos.	
4. Balance Presupuestario.	
5. Estado Analítico de Ingresos Detallado.	
6. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado, con la siguiente desagregación:	
a) Por Objeto del Gasto.	
b) Clasificación Administrativa.	
c) Clasificación Funcional.	
d) Clasificación de Servicios Personales por Categoría.	
<b>VIII. Información complementaria de ASM:</b>	
<b>Referente a conciliaciones bancarias y estados de cuenta bancarios. (PDF)</b>	
<b>Referente a auxiliares contables mensuales de bancos. (PDF Y EXCEL)</b>	
<b>Balanza de Comprobación (PDF Y EXCEL)</b>	
<b>Información que se integra con los anexos siguientes:</b>	
Información referente a deuda pública (Anexo 1) (PDF Y EXCEL)	
Información referente a obra pública (Anexo 2) (PDF Y EXCEL)	
Información referente a objetivos y programas (Anexo 3 y 4) (PDF Y EXCEL)	

**III. COPIA DEL ACTA DE  
SESIÓN DEL  
AYUNTAMIENTO,  
CERTIFICADA POR EL  
SECRETARIO DEL  
AYUNTAMIENTO, EN DONDE  
CONSTA LA APROBACIÓN  
DEL 4TO INFORME  
TRIMESTRAL 2023**



000001

# TINGAMBATO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Gobierno que trasciende.

## ACTA 03/2024 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, PARA PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA TRIMESTRAL, DEL PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, ASÍ COMO LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES REALIZADAS EN EL PERIODO.

En el Recinto Oficial del Ayuntamiento de Tingambato, Michoacán de Ocampo, citados a las 10:30 horas, del día 30 de enero del año 2024, se reunieron los integrantes del Ayuntamiento en **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, en cumplimiento a los Artículos 112, 113 y 114; de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; con **Capítulo VII, Artículo 32, 36 y 37**, de la **Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo**, bajo el siguiente

*Mona Teresa Arellano F. Nos entregó la cuenta trimestral a tiempo para analizarla*

*Rafael Aguilar Román*

*Marlene Espi*

### ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y declaración del Quórum Legal.
2. Instalación Legal de la Sesión.
3. Lectura para su Análisis y Aprobación del Acta anterior.
4. Presentación, Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la Cuenta Trimestral, del Periodo Octubre/Diciembre del Ejercicio Fiscal 2023, así como las modificaciones presupuestales realizadas en el periodo, por parte de la Lic. Orsina Cervantes Ortíz, Tesorera Municipal.
5. Clausura de la Sesión.

*Rafael Vargas F*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*



000002

# TINGAMBATO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Gobierno que trasciende.

### PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Se da inicio de la Sesión programada, el día **martes 30 de enero del presente año**, con carácter de **"EXTRAORDINARIA"**, siendo las 11:47 horas, con el pase de lista, y declaración del Quórum Legal

*Mano Teresa Mellano  
Bojo Proteste - No se  
entregó a tiempo la cuenta  
Inmediata para analizarla*

NOMBRE Y CARGO	ASISTENCIA	NOMBRE Y CARGO	ASISTENCIA
Mtra. Marisol López Figueroa <b>Presidenta Municipal</b>	✓	TEC. José Miguel de la Cruz Pérez <b>Regidor Municipal</b>	✓
C. Rafael Aguilera Román <b>Síndico Municipal</b>	✓	ING. Miguel Ángel Juárez Cortes <b>Regidor Municipal</b>	✓
L.E. Sukey Martínez Báez <b>Regidora Municipal</b>	✓	C. María Teresa Arellano Rivera <b>Regidora Municipal</b>	✓
C. Rafael Vargas Figueroa <b>Regidor Municipal</b>	✓	C. Julia Adriana Ramírez Cázares <b>Regidora Municipal</b>	✓
TRP. Marlene Guadalupe Aguilera Trejo <b>Regidora Municipal</b>	✓	L.CC. Edwin Martínez Oropeza <b>Secretario del Ayuntamiento</b>	✓

*Rafael Aguilera Román*

### SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Una vez realizado el pase de lista le informo a la **Presidenta Municipal**, que se encuentra el total de los integrantes del Ayuntamiento y que existe Quórum legal, por lo cual se declara legalmente instalada la presente Sesión.

*Marlene Tjo*

### TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Continuando con la presente Sesión, se da **lectura del Acta 02/2024 Ordinaria**; la cual se somete a votación, preguntándole a los presentes si están de acuerdo les pido, votar en forma económica levantando su mano; la cual es aprobada por **UNANIMIDAD**.

*Rafael Vargas F.*

### CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Haciendo uso de la palabra la **Mtra. Marisol López Figueroa, Presidenta Municipal**; hace el comentario de que la Ley es muy clara en cuanto a la





000000

# TINGAMBATO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Gobierno que trasciende.

información que se debe entregar, sin embargo le giró instrucciones a la **Tesorera Municipal**, de que realizara un desglose y un resumen de los ingresos y egresos del Municipio para que tenga un panorama más amplio de lo que se le va a entregar; toma la palabra la **Lic. Orsina Cervantes Ortíz, Tesorera Municipal**; comenta que se les hizo entrega vía digital el día 29 de enero del 2024, para que lo analizaran, en el estado de actividades que guarda del periodo Octubre/Diciembre 2023, explica cada partida con montos hasta el final del Ejercicio Fiscal; hace un desglose de los diferentes eventos que se realizaron durante el mismo periodo; la **Mtra. Marisol López Figueroa, Presidenta Municipal**; hace una intervención para comentar respecto a los gastos son con el acumulativo de gastos anual de enero a diciembre del 2023, por tal motivo pide al **Secretario Municipal** someta a votación la Aprobación de la Cuenta. El **L.CC Edwin Martínez Oropeza, Secretario Municipal**; pide manifestar su voto de manera económica para la aprobación de la **Cuarta Cuenta Trimestral 2023**, sírvanse en manifestar su voto de manera económica levantando su mano; el cual es **APROBADO Y AUTORIZADO POR MAYORÍA.**

*Nota: Teresa Melino P. Bajo protesta: No se entregó a tiempo la cuenta trimestral para analizarla*

*Rafael Aguilera Román*

*Marisol López Figueroa*

### A FAVOR:

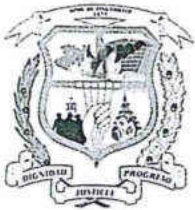
- Mtra. Marisol López Figueroa, Presidenta Municipal
- C. Rafael Aguilera Román, Síndico Municipal
- L. Enf. Sukey Martínez Báez, Regidora Municipal
- C. Rafael Vargas Figueroa, Regidor Municipal
- TRP. Marlene Guadalupe Aguilera Trejo, Regidora Municipal
- Tec. José Miguel de la Cruz Pérez, Regidor Municipal
- Ing. Miguel Ángel Juárez Cortes, Regidor Municipal
- C. **Julia Adriana Ramírez Cázares, Regidora Municipal**; con la observación de que se entregó en destiempo y que se rebasaron los montos de todos los

*Rafael Vargas F.*

*Rafael Aguilera Román*

*Julia Adriana Ramírez Cázares*





000007

**TINGAMBATO****PRESIDENCIA MUNICIPAL**

Gobierno que trasciende.

presupuestos de eventos sociales y culturales, y ella se deslinda de cualquiera observación ante la Auditoría del Estado de Michoacán de Ocampo.

**EN CONTRA:**

**C. María Teresa Arellano Rivera, Regidora Municipal;** con la observación que se entregó en destiempo y no hubo el lapso suficiente para analizar como lo marca la Ley.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

No habiendo otro asunto más que hacer constar, se da por terminada la presente, siendo las **13:10 horas**, del día **30 de enero del año 2024**, firmando de conformidad al margen y al calce, los que en ella intervinieron, dándole en consecuencia plena validez a la misma y de lo cual se da fe.

**INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL DE TINGAMBATO****MICHOACÁN DE OCAMPO:**

**MTRA. MARISOL LÓPEZ FIGUEROA**  
**PRESIDENTA MUNICIPAL**

*Rafael Aguilera Román*  
**C. RAFAEL AGUILERA ROMÁN**  
**SÍNDICO MUNICIPAL**



000005

# TINGAMBATO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Gobierno que trasciende.

## REGIDORES:

L. ENF. SUKEY MARTÍNEZ BÁEZ

Rafael Vargas F.  
C. RAFAEL VARGAS FIGUEROA

TRP. MARLENE GUADALUPE  
AGUILERA TREJO

TEC. JOSÉ MIGUEL DE LA CRUZ  
PÉREZ

ING. MIGUEL ÁNGEL  
JUÁREZ CORTÉS

Bojo protesta. No se entregó a tiempo la cuenta trimestral para analizarlo.

María Teresa Arellano R.  
C. MARÍA TERESA  
ARELLANO RIVERA

C. JULIA ADRIANA  
RAMÍREZ CÁZARES

L. CC. EDWIN MARTÍNEZ OROPEZA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

NOTA: esta hoja de firmas corresponde, al Acta 03/2023 Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, con fecha del 30 de enero de 2024.



El que suscribe **L.CC. Edwin Martínez Oropeza, Secretario del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tingambato, Michoacán de Ocampo.**

**CERTIFICO:**

Que las presentes copias del **Acta de Sesión 03/2024** Extraordinaria de Ayuntamiento, para Autorización de la Aprobación de la Cuarta Cuenta Trimestral, de **PERIODO OCTUBRE – DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023**; corresponden fielmente al Acta Original que obra en los archivos de esta Secretaría del Ayuntamiento de Tingambato, Michoacán; la cual consta de 05 fojas útiles por un solo de sus lados.

Se extiende la presente certificación con fundamento en el Artículo 69, Fracción VIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. Tingambato, Michoacán a los 30 días del mes de enero, del año 2024.

**ATENTAMENTE**

**L.CC. EDWIN MARTÍNEZ OROPEZA**  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024



# IV. INFORMACIÓN CONTABLE



MUNICIPIO DE TINGAMBATO MICHOACAN



ESTADO DE ACTIVIDADES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras en Pesos)

Concepto	2023	2022
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS DE GESTION</b>		
IMPUESTOS	5,180,018.17	3,811,888.09
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2,475,505.50	2,035,472.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	12,600.00
PRODUCTOS	2,630,549.38	1,756,185.04
APROVECHAMIENTOS	13,978.04	3,138.95
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	59,956.25	4,493.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	48,543,654.17	36,667,160.31
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	48,543,654.17	36,667,160.31
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	0.00
INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>53,723,673.34</b>	<b>40,478,049.30</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		
SERVICIOS PERSONALES	30,547,926.37	27,905,808.87
MATERIALES Y SUMINISTROS	15,129,284.64	14,545,633.31
SERVICIOS GENERALES	5,844,016.10	5,215,781.23
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	9,774,625.63	8,144,394.33
TRANSFERENCIAS INTERINAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	3,198,642.72	3,415,353.63
TRANSFERENCIAS AL RESTO DE SECTOR PÚBLICO	0.00	556,200.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	1,713,837.89	2,180,843.82
PENSIONES Y JUBILACIONES	1,484,804.83	626,140.32
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	52,160.49
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
COSTOS POR COBERTURAS	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	845,218.81	383,242.84
PROVISIONES	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00
OTROS GASTOS	0.00	0.00
INVERSION PUBLICA	845,218.81	383,242.84
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	15,026,228.73	7,368,110.70
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	15,026,228.73	7,368,110.70
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)</b>	<b>48,618,016.63</b>	<b>39,072,516.04</b>
	4,105,656.71	1,406,533.28

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

MTRA. MARISOL LÓPEZ FIGUEROA

PRESIDENTA MUNICIPAL

C. RAFAEL AGUILERA ROMÁN

SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. ROSAURO ARRIAGA CALVILLO

CONTRALOR MUNICIPAL

LIC. ORSINA CERVANTES ORTIZ

TESORERA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE TINGAMBATO MICHOACAN



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras en Pesos)

Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE.</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE.</b>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	1,455,358.17	2,273,748.12	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	8,220,841.47	12,231,806.70
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES.	1,049,964.68	1,288,904.70	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	192,374.02	7,848.57	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIOS.	16,639.16	16,639.16	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ALMACENES.	193,839.41	193,839.41	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN CORTO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
<b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>2,908,175.44</b>	<b>3,780,979.96</b>	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE.</b>			<b>TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>8,220,841.47</b>	<b>12,231,806.70</b>
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	176,043.03	176,043.03	<b>PASIVO NO CIRCULANTE.</b>		
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTE A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	1,263,177.27	2,292,025.59	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES MUEBLES.	2,250,275.50	2,194,801.50	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES.	579,248.27	579,248.27	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	0.00	0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	0.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	<b>TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>8,220,841.47</b>	<b>12,231,806.70</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>4,268,744.07</b>	<b>5,242,118.39</b>	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>7,176,919.51</b>	<b>9,023,098.35</b>	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO.	0.00	0.00
			APORTACIONES	0.00	0.00
			DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	-1,043,921.96	-3,208,708.35
			RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	4,105,656.71	1,406,533.26
			RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-5,149,576.67	-4,615,241.61
			REVALÚOS	0.00	0.00
			RESERVAS	0.00	0.00
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00
			<b>TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>-1,043,921.96</b>	<b>-3,208,708.35</b>
			<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>7,176,919.51</b>	<b>9,023,098.35</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

MTRA. MARISOL LOPEZ FIGUEROA

PRESIDENTA MUNICIPAL

Rafael Aguilera Román

C. RAFAEL AGUILERA ROMÁN

SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. ROSAURO ARRIGA CALVILLO

CONTRALOR MUNICIPAL

LIC. ORSINA CERVANTES ORTÍZ

TESORERA MUNICIPAL



# MUNICIPIO DE TINGAMBATO MICHOACAN

## ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	TOTAL
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2022	0.00	-4,615,241.61	1,406,533.26	0.00	-3,208,708.35
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	0.00	1,406,533.26	0.00	1,406,533.26
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	-4,615,241.61	0.00	0.00	-4,615,241.61
REVALUOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2022	0.00	-4,615,241.61	1,406,533.26	0.00	-3,208,708.35
CAMBIOS EN LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2023	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2023	0.00	-534,337.06	2,699,123.45	0.00	2,164,786.39
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	0.00	4,105,656.71	0.00	4,105,656.71
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	-534,337.06	-1,406,533.26	0.00	-1,940,870.32
REVALUOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2023	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2023	0.00	-5,149,578.67	4,105,656.71	0.00	-1,043,921.96

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MTRA. MARISOL LOPEZ FIGUEROA

PRESIDENTA MUNICIPAL

C. RAFAEL AGUILERA ROMÁN

SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. ROSAURO ARRIAGA CALVILLO

CONTRALOR MUNICIPAL

LIC. ORSINA CERVANTES ORTÍZ

TESORERA MUNICIPAL





MUNICIPIO DE TINGAMBATO MICHOACAN

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACION
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE.</b>	1,846,178.84	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	872,804.52	
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES.	818,389.95	
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	238,940.02	
INVENTARIOS.		184,525.45
ALMACENES.		
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.		
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE.</b>	973,374.32	
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.		
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTE A LARGO PLAZO.		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	1,028,848.32	
BIENES MUEBLES.		55,474.00
ACTIVOS INTANGIBLES.		
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.		
ACTIVOS DIFERIDOS.		
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.		
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.		
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CIRCULANTE.</b>		4,010,965.23
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.		4,010,965.23
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.		4,010,965.23
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.		
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO.		
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.		
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN CORTO PLAZO.		
PROVISIONES A CORTO PLAZO.		
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.		
<b>PASIVO NO CIRCULANTE.</b>		
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.		
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.		
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.		
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.		
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO.		
PROVISIONES A LARGO PLAZO.		
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>	2,164,786.39	
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO.</b>		
APORTACIONES		
DONACIONES DE CAPITAL		
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>	2,164,786.39	
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	2,699,123.45	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		534,337.06
REVALÚOS		
RESERVAS		
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA		
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

MTRA. MARISOL LOPEZ FIGUEROA

PRESIDENTA MUNICIPAL

C. RAFAEL AGUILERA ROMÁN

SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. ROSAURO ARRIAGA CALVILLO

CONTRALOR MUNICIPAL

LIC. ORSINA CERVANTES ORTÍZ

TESORERA MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL  
2021-2024

SIGNATURA

HAYUNTAMIENTO  
TINGAMBATO, MICHO.  
CONTRALORIA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE TINGAMBATO MICHOACAN



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2023	2022
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>53,723,673.34</b>	<b>40,479,049.30</b>
IMPUESTOS	2,475,505.50	2,035,472.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.	0.00	12,600.00
DERECHOS.	2,630,549.38	1,756,185.04
PRODUCTOS	13,978.04	3,138.95
APROVECHAMIENTOS	59,986.25	4,493.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	48,543,654.17	36,667,160.31
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.	0.00	0.00
OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN	0.00	0.00
<b>APLICACION.</b>	<b>49,618,016.63</b>	<b>39,072,516.04</b>
SERVICIOS PERSONALES.	15,129,284.64	14,545,633.31
MATERIALES Y SUMINISTROS.	5,644,016.10	5,215,761.23
SERVICIOS GENERALES	9,774,625.63	8,144,394.33
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	556,200.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DE SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	1,713,837.89	2,180,843.82
AYUDAS SOCIALES	1,484,804.83	626,140.32
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	52,169.49
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL.	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACION	15,871,447.54	7,751,353.54
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>4,105,656.71</b>	<b>1,406,533.26</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>1,028,848.32</b>	<b>0.00</b>
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	1,028,848.32	0.00
BIENES MUEBLES	0.00	0.00
OTROS ORIGENES DE INVERSION	0.00	0.00
<b>APLICACION</b>	<b>55,474.00</b>	<b>1,193,503.86</b>
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00	1,028,848.32
BIENES MUEBLES	55,474.00	164,655.54
OTRAS APLICACIONES DE INVERSION	0.00	0.00
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>973,374.32</b>	<b>-1,193,503.86</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>323,650.47</b>	<b>1,304,612.96</b>
ENDEUDAMIENTO NETO	84,710.45	1,304,612.96
INTERNO	84,710.45	1,304,612.96
EXTERNO	0.00	0.00
OTROS ORIGENES DE FINANCIAMIENTO	238,940.02	0.00
<b>APLICACION</b>	<b>6,221,071.45</b>	<b>283,616.89</b>
SERVICIOS DE LA DEUDA	6,036,546.00	17,174.99
INTERNO	6,036,546.00	17,174.99
EXTERNO	0.00	0.00
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	184,525.45	266,441.90
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>-5,897,420.98</b>	<b>1,020,996.07</b>
<b>INCREMENTO / DISMINUCION NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>-818,389.95</b>	<b>1,234,025.47</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>2,273,748.12</b>	<b>1,039,722.65</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>1,455,358.17</b>	<b>2,273,748.12</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

MTRA. MARISOL CORDERO FIGUEROA

PRESIDENTA MUNICIPAL

Rafael Aguilera Román

C. RAFAEL AGUILERA ROMÁN

SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. ROSAURO ARRIAGA GALVILLO

CONTRALOR MUNICIPAL

LIC. ORSINA CÉRVANTES ORTÍZ

TESORERA MUNICIPAL

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo con lo establecido en los artículos 46, 48, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), los entes públicos deberán emitir en forma periódica estados financieros; asimismo, cuando algún rubro así lo requiera, se deberá acompañar de Notas a los Estados Financieros, con la finalidad de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y de significado a los datos contenidos en los estados financieros, los cuales serán la base para la emisión de Informes Periódicos y para la formulación de la Cuenta Pública Anual.

### MUNICIPIO DE TINGAMBATO MICHOACÁN 2021-2024

#### AL MES DE DICIEMBRE DE 2023

#### A) NOTAS DE DESGLOSE:

##### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### ACTIVO

##### ACTIVO CIRCULANTE

1.1.1 En este rubro de **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**; por la cantidad de \$ 1,455,358.17 (Un Millón Cuatrocientos Cincuenta y Cinco Mil Trescientos Cincuenta y Ocho Pesos 17/100 M.N.), nos representa recursos a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor. El presente rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Efectivo, Bancos/Tesorería, Bancos/Dependencias y Otros, Inversiones Temporales (Hasta 3 meses), Fondos con Afectación Específica, Depósitos de Fondos con Terceros en Garantía y/o Administración y Otros Efectivos y Equivalentes.

1.1.1.1. La cuenta de **EFFECTIVO**; refleja saldo de \$ 735.73 (Setecientos Treinta y Cinco Pesos 73/100 M.N.), mismo que corresponde al valor en dinero propiedad del ente público recibido en cajas y a los fondos fijos o revolventes con los que cuenta la administración responsable que están bajo su cuidado de esta.

1.1.1.2. En la cuenta de **BANCOS/TESORERÍA**; se contempla un saldo de \$ 1,454,609.24 (Un Millón Cuatrocientos Cincuenta y Cuatro Mil Seiscientos Nueve Pesos 24/100 M.N.), el cual representa el importe de efectivo disponible propiedad del ente público, de las diferentes cuentas bancarias que tiene registradas el Ente en las instituciones bancarias; sin embargo se hace la aclaración que este importe esta compuesto por saldos iniciales de administraciones anteriores de cuentas contables bancarias que no han sido depuradas.

1.1.1.3. La cuenta de **BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS**; muestra un saldo de \$ 13.20 (Trece Pesos 20/100 M.N.), monto que está integrado por el importe del efectivo disponible a corto plazo propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias.

1.1.1.4. La cuenta de **INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), nos representa el monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuyo vencimiento para su disponibilidad se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.1.1.5. En la cuenta de **FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA**; se refleja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el que se considera el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades del Ente.

1.1.1.6. La cuenta **DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN**; refleja un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, nos representa los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

1.1.1.9. En la cuenta de **OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES**, se muestra el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad donde se registra el monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.2. El rubro de **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**; arroja un saldo de **\$ 1,049,964.68 (Un Millón Cuarenta y Nueve Mil Novecientos Sesenta y Cuatro Pesos 68/100 M.N.)**, el cual nos representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.1. En la cuenta de **INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO**; se refleja un saldo por el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en esta cuenta se registra el valor de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.2. En el concepto de **CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO**; se emite un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está constituido por el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.3. En el apartado de **DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO**; se contempla un saldo de **\$ 1,040,642.75 (Un Millón Cuarenta Mil Seiscientos Cuarenta y Dos Pesos 75/100 M.N.)**, cantidad que representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, ya sean préstamos a empleados entre otros, mimos que se deben saldar en un corto plazo menor a doce meses.

1.1.2.4. La cuenta de **INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO**; revela la cantidad de **\$ 243.00 (Doscientos Cuarenta y Tres Pesos 00/100 M.N.)**, saldo que representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por impuestos, derechos, contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el ente público.

1.1.2.5. La cuenta de **DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO**; refleja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que está conformado por los anticipos de fondos por parte de la Tesorería, cantidad que el ente público tiene en garantía con diversos proveedores y que se debe de recuperar una vez que concluyan los convenios que requirieron estos depósitos.

1.1.2.6. La Cuenta de **PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual está integrado por el total de los préstamos otorgados al Sector

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.9. En la cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO**; se registra un saldo de **\$ 9,078.93 (Nueve Mil Setenta y Ocho Pesos 93/100 M.N.)**, cantidad que nos representa el monto de los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.3. En el rubro de **DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS**; se considera un saldo por el importe de **\$ 192,374.02 (Ciento Noventa y Dos Mil Trescientos Setenta y Cuatro Pesos 2/100 M.N.)**, monto que se constituye de los anticipos entregados a proveedores y contratistas, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.1. En el apartado de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, dicho anticipo se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

1.1.3.2. En la cuenta de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, mismo anticipo que se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

1.1.3.3. La cuenta de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO**; revela un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual está integrado por los anticipos entregados a proveedores por la adquisición de bienes intangibles en favor del ente público, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, anticipo que se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

1.1.3.4. En la cuenta de **ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO**; se considera un saldo por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que está conformada por los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, los cuales se amortizarán a la entrega de las estimaciones hasta que quede concluida la obra y al mismo tiempo el anticipo quede totalmente amortizado, de cada uno de los anticipos generados.

1.1.3.9. La cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO**; presenta un saldo por un importe de **\$ 192,374.02 (Ciento Noventa y Dos Mil Trescientos Setenta y Cuatro Pesos 2/100 M.N.)**, representa los recursos entregados a cuenta del ente público, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.1.4. En el rubro de **INVENTARIOS**; se registra un saldo de \$ 16,639.16 (Dieciséis Mil Seiscientos Treinta y Nueve Pesos 16/100 M.N.), monto que está constituido por el total de bienes propiedad del ente público destinados a la venta, a la producción o para su utilización.

1.1.4.1. El apartado de **INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), registra el total de artículos o bienes no duraderos que adquiere el ente público para destinarlos a la comercialización.

1.1.4.2. La cuenta de **INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el valor de las existencias de mercancía, una vez concluido el proceso de producción y está lista para su uso o comercialización.

1.1.4.3. En la cuenta de **INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el valor de la existencia de la mercancía que está en proceso de elaboración o transformación, por parte del ente público.

1.1.4.4. La cuenta de **INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN**; presenta un saldo por un importe de \$ 16,639.16 (Dieciséis Mil Seiscientos Treinta y Nueve Pesos 16/100 M.N.), cantidad que representa el valor de las existencias de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semitransformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral, materiales y suministros que se utilizan en los procesos productivos.

1.1.4.5. En la cuenta de **BIENES EN TRÁNSITO**; se refleja la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en la cual se registra el valor de las mercancías para venta, materias primas, materiales y suministros propiedad del ente público, las cuales se trasladan por cuenta y riesgo de este.

1.1.5. En el rubro de **ALMACENES**; se considera un saldo de \$ 193,839.41 (Ciento Noventa y Tres Mil Ochocientos Treinta y Nueve Pesos 41/100 M.N.), mismo que representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo disponibles, requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas propias del ente público.

1.1.5.1. En esta cuenta de **ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO**; se presenta un saldo por la cantidad de \$ 193,839.41 (Ciento Noventa y Tres Mil Ochocientos Treinta y Nueve Pesos 41/100 M.N.), en la cual se registra el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

1.1.6 El rubro de **ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas o, deterioro de los activos circulantes que correspondan.

1.1.6.1. La cuenta de **ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, que correspondan.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.1.6.2. En la cuenta de **ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS**; con saldo por el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas del deterioro u obsolescencia de inventarios.

1.1.9. En el rubro de **OTROS ACTIVOS CIRCULANTES**; se refleja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que representa el total de otros bienes, valores y derechos, que razonablemente espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

1.1.9.1. La cuenta **VALORES EN GARANTÍA**; muestra un saldo por el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, ya sean valores en garantía de arrendamiento y/o valores en garantía por préstamos bancarios, los cuáles serán exigibles de pago en un plazo menor o igual doce meses.

1.1.9.2. En la cuenta de **BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de los documentos que avalan la propiedad de los bienes tangibles, que garantizan el cumplimiento de un pago u obligación, los cuales reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.9.3. La cuenta de **BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO**; se constituye por un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cuyo importe está conformado por el total de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago obtenidos para liquidar créditos fiscales o deudas de terceros.

1.1.9.4. El apartado de **ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS**; conformado por un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el total de las adquisiciones de bienes y/o servicios adquiridos por el ente realizadas con fondos de terceros, que se tendrán que comprobar, justificar y/o entregar, según sea el caso, a su titular o beneficiario designado, de conformidad con el convenio o contrato según corresponda.

### ACTIVO NO CIRCULANTE

Este grupo está constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1. El rubro de **INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO**; con saldo por un importe de **\$ 176,043.03 (Ciento Setenta y Seis Mil Cuarenta y Tres Pesos 3/100 M.N.)**, representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.1. En la cuenta de **INVERSIONES A LARGO PLAZO**; se revela un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registra el monto de los recursos excedentes del ente público, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.2. La cuenta de **TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es de **\$ 175,000.00 (Ciento Setenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que comprende el monto de los recursos excedentes del

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ente público invertidos en bonos, valores representativos de deuda, obligaciones negociables, entre otros, en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.3. La cuenta de **FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS**; emite un saldo por la cantidad de **\$ 579.03 (Quinientos Setenta y Nueve Pesos 3/100 M.N.)**, importe en el que se registra el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

1.2.1.4. La cuenta de **PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 464.00 (Cuatrocientos Sesenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se constituye del monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en los sectores público, privado y externo.

1.2.2. El rubro de **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO**; se encuentra conformado por un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que está constituida por los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses, tal es el caso de documentos por cobrar a largo plazo, deudores diversos a largo plazo, ingresos por recuperar a largo plazo, préstamos otorgados a largo plazo, y otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo.

1.2.2.1. La cuenta de **DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que contempla el monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables, a favor de nuestro ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.2 La cuenta de **DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, registra el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.3 En el concepto de **INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se constituye del monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Ente, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.4 La cuenta de **PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO**; revela un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se refiere al monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.9. La cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO**; muestra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está constituido por los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.2.3. El rubro de **BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO**; cuyo saldo total es de \$ **1,263,177.27 (Un Millón Doscientos Sesenta y Tres Mil Ciento Setenta y Siete Pesos 27/100 M.N.)**, refleja el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso; así como los gastos derivados de actos de adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, cuando se realicen por causas de interés público.

1.2.3.1. La cuenta de **TERRENOS**; emite un saldo por un importe de \$ **2,800.00 (Dos Mil Ochocientos Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se refiere al valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras, necesarios para los usos propios del ente público, que permiten la ejecución de actividades, tareas productivas y prestación de servicios de este.

1.2.3.2. En la cuenta de **VIVIENDAS**; se registra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se integra por el total de viviendas que son edificadas principalmente como habitacionales requeridos por el ente público para sus actividades y que forman parte de su patrimonio.

1.2.3.3. En el apartado de **EDIFICIOS NO HABITACIONALES**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades y que forman parte de su patrimonio.

1.2.3.4. La cuenta de **INFRAESTRUCTURA**; con saldo de \$ **10,776.58 (Diez Mil Setecientos Setenta y Seis Pesos 58/100 M.N.)**, representa el valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.

1.2.3.5. En la cuenta de **CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO**; se emite un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que agrupa el monto de las construcciones en proceso de bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables, incluye los gastos en estudios de preinversión y preparación de los proyectos.

1.2.3.6. En el apartado de **CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS**; con saldo de \$ **1,224,600.69 (Un Millón Doscientos Veinticuatro Mil Seiscientos Pesos 69/100 M.N.)**, se registra el monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de preinversión y preparación del proyecto.

1.2.3.9. En la cuenta de **OTROS BIENES INMUEBLES**; con saldo por el importe de \$ **25,000.00 (Veinticinco Mil Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.4. El rubro de **BIENES MUEBLES**; se integra por un saldo de \$ **2,250,275.50 (Dos Millones Doscientos Cincuenta Mil Doscientos Setenta y Cinco Pesos 50/100 M.N.)**, el cual se constituye del total de los bienes muebles que son propiedad del ente público y que son requeridos para el desempeño de las actividades de este.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.2.4.1. La cuenta de **MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN**; cuyo saldo es de \$ **1,099,167.28 (Un Millón Noventa y Nueve Mil Ciento Sesenta y Siete Pesos 28/100 M.N.)**, contempla toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

1.2.4.2. La cuenta de **MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**; con saldo por la cantidad de \$ **46,344.71 (Cuarenta y Seis Mil Trescientos Cuarenta y Cuatro Pesos 71/100 M.N.)**, mismo que se integra del monto de adquisición de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.3. En el apartado de **EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**; se considera un saldo por la cantidad de \$ **29,501.43 (Veintinueve Mil Quinientos Un Pesos 43/100 M.N.)**, importe en el que se registra el monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.4. La cuenta de **VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE**; con saldo por el importe de \$ **432,379.57 (Cuatrocientos Treinta y Dos Mil Trescientos Setenta y Nueve Pesos 57/100 M.N.)**, representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.5. En la cuenta de **EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD**; se refleja un saldo de \$ **56,340.00 (Cincuenta y Seis Mil Trescientos Cuarenta Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que corresponde al total de maquinaria y equipo necesario con los que cuenta el ente público para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

1.2.4.6. En el apartado de **MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**; se revela un saldo por un importe de \$ **530,542.51 (Quinientos Treinta Mil Quinientos Cuarenta y Dos Pesos 51/100 M.N.)**, cantidad que registra el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.7. En la cuenta de **COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS**; con saldo por la cantidad de \$ **10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 M.N.)**, se muestra el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables, excepto los comprendidos y declarados en los artículos 33 y 34 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, o cualquier otro expresamente señalado como tal de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

1.2.4.8. La cuenta de **ACTIVOS BIOLÓGICOS**; arroja un saldo por la cantidad de \$ **46,000.00 (Cuarenta y Seis Mil Pesos 00/100 M.N.)**, importe que nos representa el monto de toda clase de especies animales y otros seres vivos, que forman parte del patrimonio del ente público, y que son requeridos tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.2.5. En el rubro de **ACTIVOS INTANGIBLES**; se refleja un saldo de **\$ 579,248.27 (Quinientos Setenta y Nueve Mil Doscientos Cuarenta y Ocho Pesos 27/100 M.N.)**, monto que está integrado por el total de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

1.2.5.1. En la cuenta de **SOFTWARE**; se registra un saldo por un importe de **\$ 558,470.28 (Quinientos Cincuenta y Ocho Mil Cuatrocientos Setenta Pesos 28/100 M.N.)**, cantidad que representa el total de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

1.2.5.2. La cuenta de **PATENTES, MARCAS Y DERECHOS**; emite un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se integra del monto de patentes, marcas y derechos, para el desarrollo de las funciones del ente público, ya sea para su explotación o venta, por un determinado número de años de usar, con carácter de exclusividad.

1.2.5.3. En la cuenta de **CONCESIONES Y FRANQUICIAS**; con saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de derechos de explotación y franquicias para el uso del ente público.

1.2.5.4. La cuenta de **LICENCIAS**; cuyo saldo es de **\$ 20,777.99 (Veinte Mil Setecientos Setenta y Siete Pesos 99/100 M.N.)**, dicha cantidad que está constituida por el monto de permisos informáticos e intelectuales, así como permisos relacionados con negocios.

1.2.5.9. En el apartado de **OTROS ACTIVOS INTANGIBLES**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se conforma del monto de los derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.6. En el rubro de **DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES**; se registra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual está integrado por el monto total de las depreciaciones acumuladas por la pérdida de la capacidad operacional del bien, el deterioro que surge a consecuencia del uso durante los años del servicio o por obsolescencia y las amortizaciones de bienes e Intangibles, así mismo se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.1. En la cuenta de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES**; se identifica un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad en la que se registra el monto de la depreciación de bienes inmuebles, también se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.2. En el apartado de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de la depreciación de infraestructura, así mismo se encuentra conformado por los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.3. La cuenta de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES**; por el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de igual forma se integra por los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.4. En la cuenta de **DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS**; revela un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registra el monto del deterioro que se establece

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

anualmente, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de activos biológicos, independientemente de su venta. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.5. En la cuenta de **AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES**; se muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registra el monto de la amortización de activos intangibles y se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.7. El rubro de **ACTIVOS DIFERIDOS**; registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual está constituido por el valor de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.

1.2.7.1 La cuenta de **ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el monto de los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.7.2 En la cuenta de **DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; se denota un saldo por el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en la cual se registra el monto de los contratos por virtud de los cuales se adquiere el uso o goce temporal de bienes tangibles con opción a compra.

1.2.7.3 La cuenta de **GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO**; indica un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.

1.2.7.4. En el apartado de **ANTICIPOS A LARGO PLAZO**; se refleja un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en la cual se registra el monto de los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.7.5. En la cuenta de **BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO**; se emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que contempla el monto de las erogaciones pagadas por anticipado provenientes de planes de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, por jubilación o por retiro.

1.2.7.9. La cuenta de **OTROS ACTIVOS DIFERIDOS**; se indica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá, en un período mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.8. En el rubro de **ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES**; se registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual está integrado por el monto total de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.

1.2.8.1. La cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de documentos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.2. En el apartado de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; se contempla un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que nos representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de deudores diversos.

1.2.8.3. En la cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; se identifica un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registra el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de ingresos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.4. La cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO**; registra un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que está integrado por el valor total de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de préstamos otorgados, emitido en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.9. En la cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO**; se revela un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que comprende el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes que correspondan, emitido en un plazo mayor a doce meses.

1.2.9. El rubro de **OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES**; arroja un saldo por el importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está constituido por los bienes o activos intangibles en concesión, arrendamiento financiero y/o comodato, así como derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses.

1.2.9.1. La cuenta de **BIENES EN CONCESIÓN**; muestra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el valor los bienes propiedad del ente público, otorgados en concesión.

1.2.9.2. La cuenta de **BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; revela un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual está integrado por el total de los bienes en arrendamiento financiero en virtud del cual se tiene el uso o goce temporal con opción a compra.

1.2.9.3. En la cuenta de **BIENES EN COMODATO**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registra el monto de los bienes propiedad del ente público otorgados en comodato.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### PASIVO

#### PASIVO CIRCULANTE

Representa las obligaciones presentes a corto plazo del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que significan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

2.1.1 El rubro de **CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; por la cantidad de **\$ 8,220,841.47 (Ocho Millones Doscientos Veinte Mil Ochocientos Cuarenta y Un Pesos 47/100 M.N.)**, nos representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Dicho rubro está comprendido por las siguientes cuentas contables: Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo, Proveedores por Pagar a Corto Plazo, Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo, Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo, Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo, Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

2.1.1.1 La cuenta de **SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; registra un saldo por la cantidad de **\$ 2,406,047.35 (Dos Millones Cuatrocientos Seis Mil Cuarenta y Siete Pesos 35/100 M.N.)**, importe que representa el monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio y que no fueron cubiertos en su periodo ordinario de pago y que se deberán pagar en un plazo inmediato.

2.1.1.2 En la cuenta de **PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se revela un saldo por la cantidad de **\$ 685,929.58 (Seiscientos Ochenta y Cinco Mil Novecientos Veintinueve Pesos 58/100 M.N.)**, en el cual se registran los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

2.1.1.3 El apartado de **CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; con saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.4 La cuenta de **PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; arroja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está compuesto del total de participaciones y aportaciones que el ente público tiene con alguna de sus instituciones a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.5 En el apartado de **TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se detecta un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registran los adeudos que el ente público tenga, ya sea en forma directa o indirecta con los sectores público, privado y externo.

2.1.1.6 En la cuenta de **INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se refleja un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el monto del adeudo por los mencionados conceptos derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1.1.7 El apartado de **RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de **\$ 421,383.75 (Cuatrocientos Veintiun Mil Trescientos Ochenta y Tres Pesos 75/100 M.N.)**, importe que representa los montos de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, todas ellas a muy corto plazo.

2.1.1.8 La cuenta de **DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que contempla el monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos, importes que por alguna razón se tienen que devolver a causa de un cobro indebido u alguna otra razón.

2.1.1.9 En el apartado de **OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de **\$ 4,707,480.79 (Cuatro Millones Setecientos Siete Mil Cuatrocientos Ochenta Pesos 79/100 M.N.)**, monto que está constituido por el total de los adeudos diferentes del ente público, que deberán pagarse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2 El rubro de **DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; lo integran las siguientes cuentas contables: Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo, Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo y Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo, representa el saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registra el monto de los adeudos documentados del ente público, que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2.1 En la cuenta de **DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se denota un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se constituye de los montos de los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento menor o igual a doce meses.

2.1.2.2 El apartado de **DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; contempla un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que incluye el total de los adeudos documentados que tiene el ente con contratistas derivados de obra, proyectos productivos y acciones de fomento, que deberán pagarse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2.9 La cuenta de **OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de los adeudos documentados que nuestro ente deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.3 En el rubro de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**; se registra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está conformado por el total de los adeudos por amortización de la deuda pública contraída por el ente público que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna, Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa y Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero.

2.1.3.1 En el apartado de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; se contempla un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que nuestro ente deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1.3.2 En la cuenta de la **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; se presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registran los adeudos por amortización de la deuda pública externa, que deberá pagar el ente, en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.

2.1.3.3 La cuenta de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa los adeudos por amortización de la deuda pública de arrendamiento financiero, que el ente deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.

2.1.4 El rubro de **TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que representa el total de los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses. Dicho rubro se integra por las siguientes cuentas contables: Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo y Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo.

2.1.4.1 En la cuenta de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO**; se emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registran los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores de la deuda pública interna, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.4.2 El apartado de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que está constituido por el total de adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores de la deuda pública externa, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5 En el rubro de **PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el monto de las obligaciones de nuestro ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo, Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo y Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo.

2.1.5.1 En el apartado de **INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registran las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5.2 La cuenta de **INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO**; presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que refleja las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5.9 En el apartado de **OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6. El rubro de **FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el valor total de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses. Este rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Fondos en Garantía a Corto Plazo, Fondos en Administración a Corto Plazo, Fondos Contingentes a Corto Plazo, Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo.

2.1.6.1 El apartado de **FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO**; refleja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se constituye del valor total de los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.2 La cuenta de **FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**; cuyo saldo es de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se encuentra integrado por los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.3 En la cuenta de **FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO**; se emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en la cual se registran los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.4 En el apartado de **FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se compone de los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con su fin por el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.5 La cuenta de **OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**; presenta un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se integra de los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.6 En la cuenta de **VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7 En el rubro de **PROVISIONES A CORTO PLAZO**; se contempla un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el total de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo, Provisión para Contingencias a Corto Plazo y Otras Provisiones a Corto Plazo. Cuando el saldo reportado en la presente nota es \$ 0.00 quiere decir que no nos aplica, que no tenemos adeudo por este concepto o que no manejamos registros en estas cuentas.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1.7.1 La cuenta de **PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7.2 En la cuenta de **PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en esta cuenta se registran las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7.9 El apartado de **OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO**; revela un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está conformado por el total de obligaciones a cargo de nuestro ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.9 El rubro de **OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa el monto de los adeudos de nuestro ente público con terceros, a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses. Este rubro se integra por Ingresos por Clasificar, Recaudación por Participar y Otros Pasivos Circulantes.

2.1.9.1 La cuenta de **INGRESOS POR CLASIFICAR**; refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por rubros de Ingresos.

2.1.9.2 En la cuenta de **RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el total de la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso, previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal.

2.1.9.9 El apartado de **OTROS PASIVOS CIRCULANTES**; con saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.

### PASIVO NO CIRCULANTE

Este grupo está constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses, estas cuentas no tienen movimientos durante el ejercicio a excepción del movimiento que debe de hacerse al inicio del ejercicio por la proporción de la deuda de estas cuentas a las cuentas de porción de la Deuda Pública a pagarse en el ejercicio fiscal presente.

2.2.1 El rubro de **CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; registra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que representa el total de los adeudos del Ente Público con terceros y que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses. Este rubro está constituido por las siguientes cuentas contables: Proveedores por Pagar a Largo Plazo y Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.2.1.1 La cuenta de **PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses.

2.2.1.2 En la cuenta de **CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se muestra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registran los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.2 En el rubro de **DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se contempla un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa el monto de los adeudos documentados que el Ente Público deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses. Este rubro está constituido por las siguientes cuentas contables: Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo, Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo y por Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo.

2.2.2.1 El apartado de **DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento mayor a doce meses.

2.2.2.2 En la cuenta de **DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el total de adeudos documentados con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.2.9 La cuenta de **OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; registra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se constituye por el total de adeudos documentados que nuestro ente deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3 El rubro de **DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se conforma del total de las obligaciones directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del ente público. A este rubro lo constituyen las siguientes cuentas contables: Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo, Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo, Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo y Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo.

2.2.3.1 En el apartado de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran las obligaciones internas contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos y valores de la deuda pública interna, colocados en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3.2 En la cuenta de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran las obligaciones contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, colocados en un plazo mayor a doce meses.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.2.3.3 La cuenta de **PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses.

2.2.3.4 El apartado de **PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se integra del total de obligaciones del ente público por concepto de deuda pública externa, con vencimiento superior a doce meses.

2.2.3.5 La cuenta de **ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que comprende los adeudos por arrendamiento financiero que el ente deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4 En el rubro de **PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses. A este rubro lo constituyen las siguientes cuentas contables: Créditos Diferidos a Largo Plazo, Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo y Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo.

2.2.4.1 En la cuenta de **PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; se contempla un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4.2 La cuenta de **INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se compone del total de obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4.9 En el apartado de **OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; se considera un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el total de obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5 El rubro de **FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; refleja un por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está conformado por el total de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, en un plazo mayor a doce meses. El rubro se integra de las siguientes cuentas contables: Fondos en Garantía a Largo Plazo, Fondos en Administración a Largo Plazo, Fondos Contingentes a Largo Plazo, Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo y Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo.

2.2.5.1 En la cuenta de **FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registran los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.2.5.2 La cuenta de **FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.3 En el apartado de **FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.4 El apartado de **FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO**; por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con el fin para el que fueron creados, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.5 En la cuenta de **OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; se muestra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está constituido por el total de fondos propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.6 La cuenta de **VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6 El rubro de **PROVISIONES A LARGO PLAZO**; indica un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo mayor a doce meses. Lo constituyen las siguientes cuentas contables: Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo, Provisión para Pensiones a Largo Plazo, Provisión para Contingencias a Largo Plazo y Otras Provisiones a Largo Plazo.

2.2.6.1 En el apartado de **PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está conformado por el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.2 La cuenta de **PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.3 En la cuenta de **PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO**; se muestra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual registra el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.2.6.9 El apartado de **OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO**; refleja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

### II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Representan el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y otros ingresos y beneficios.

#### INGRESOS DE GESTIÓN

Este grupo está compuesto por el importe total de los ingresos provenientes de contribuciones, productos, aprovechamientos, así como de venta de bienes y prestación de servicios.

4.1.1. El rubro de **IMPUESTOS**; refleja un saldo de \$ **2,475,505.50 (Dos Millones Cuatrocientos Setenta y Cinco Mil Quinientos Cinco Pesos 50/100 M.N.)**, importe que representa el total de las contribuciones establecidas en Ley que pagan las personas físicas y/o morales, que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que son distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.

4.1.2 En el rubro de **CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**; se registra un de saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas por la Ley en la materia de seguridad social o a las personas que se benefician en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo Estado.

4.1.3 El rubro de **CONTRIBUCIONES DE MEJORAS**; refleja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y/o morales que se benefician de manera directa por obras públicas.

4.1.4 En el rubro de **DERECHOS**; se indica un saldo por la cantidad de \$ **2,630,549.38 (Dos Millones Seiscientos Treinta Mil Quinientos Cuarenta y Nueve Pesos 38/100 M.N.)**, importe que se conforma del total de contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en las leyes correspondientes. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.1.5 El rubro de **PRODUCTOS**; registra un saldo por un importe de **\$ 13,978.04 (Trece Mil Novecientos Setenta y Ocho Pesos 4/100 M.N.)**, el cual representa el total de ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado.

4.1.6 En el rubro de **APROVECHAMIENTOS**; con saldo por la cantidad de **\$ 59,986.25 (Cincuenta y Nueve Mil Novecientos Ochenta y Seis Pesos 25/100 M.N.)**, se registra el importe de los ingresos que percibe el Ente Público por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal.

4.1.7. El rubro de Ingresos por **VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**; registra un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que comprende el total de los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social, las Empresas Productivas del Estado, las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, los poderes legislativo y judicial, y los órganos autónomos federales y estatales, por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios; así como otros ingresos por sus actividades diversas no inherentes a su operación, que generen recursos.

### **PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.**

Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

4.2.1. El rubro de **PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES**; cuyo saldo es de **\$ 48,543,654.17 (Cuarenta y Ocho Millones Quinientos Cuarenta y Tres Mil Seiscientos Cincuenta y Cuatro Pesos 17/100 M.N.)**, representa el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y los Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.

4.2.2 En el rubro de **TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES**; presenta un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que comprende el importe de los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

### **OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS**

Este grupo se integra del importe de otros ingresos y beneficios obtenidos por los entes públicos, así como otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.3.1. En el rubro de **INGRESOS FINANCIEROS**; con saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el importe de los ingresos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros, entre otros.

4.3.2. El rubro de **INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS**; emite un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de inventarios al fin de cada período.

4.3.3. En el rubro de **DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA**; se identifica un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se constituye de la disminución de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de activos.

4.3.4. El rubro de **DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES**; registra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que comprende la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos.

4.3.9 En el rubro de **OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS**; se identifica un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se conforma del valor total de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en los rubros anteriores, obtenidos por los entes públicos, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recurso, tales como donativos en efectivo, entre otros.

En el apartado de **TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**; se percibe un saldo por la cantidad de **\$ 53,723,673.34 (Cincuenta y Tres Millones Setecientos Veintitres Mil Seiscientos Setenta y Tres Pesos 34/100 M.N.)**, importe que comprende la sumatoria total de los Ingresos, tales como: Ingresos de Gestión (impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios), Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones), Otros Ingresos y Beneficios (Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, Otros Ingresos y Beneficios Varios).

### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

### GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5.1.1. En el rubro de **SERVICIOS PERSONALES**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 15,129,284.64 (Quince Millones Ciento Veintinueve Mil Doscientos Ochenta y Cuatro Pesos 64/100 M.N.)**, el cual representa el importe total del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven.

5.1.2. El rubro de **MATERIALES Y SUMINISTROS**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 5,644,016.10 (Cinco Millones Seiscientos Cuarenta y Cuatro Mil Dieciséis Pesos 10/100 M.N.)**, importe que se constituye del total del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas.

5.1.3. En el rubro de **SERVICIOS GENERALES**; con saldo por la cantidad de **\$ 9,774,625.63 (Nueve Millones Setecientos Setenta y Cuatro Mil Seiscientos Veinticinco Pesos 63/100 M.N.)**, se indica el importe total del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

### TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Este grupo comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

5.2.1 El rubro de **TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO**; muestra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que refleja el importe total del gasto por transferencias internas y asignaciones, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.2. En el rubro de **TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO**; se registra un saldo por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que está constituida por el importe total del gasto por las transferencias destinadas, a entes públicos que no forman parte del presupuesto de egresos, otorgados por otros, con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.3 En el rubro de **SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES**; se considera un saldo por la cantidad de **\$ 1,713,837.89 (Un Millón Setecientos Trece Mil Ochocientos Treinta y Siete Pesos 89/100 M.N.)**, el cual se integra del total del gasto por los subsidios y subvenciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.

5.2.4 El rubro de **AYUDAS SOCIALES**; con saldo por **\$ 1,484,804.83 (Un Millón Cuatrocientos Ochenta y Cuatro Mil Ochocientos Cuatro Pesos 83/100 M.N.)**, comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que el ente público otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

5.2.5 En el rubro de **PENSIONES Y JUBILACIONES**; se identifica un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se integra del total del gasto por las pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5.2.6 El rubro de **TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS**; arroja un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se conforma del total del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

5.2.7 En el rubro de **TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL**; se revela un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa el importe del gasto para cubrir aportaciones de seguridad social que por obligación de ley los entes públicos deben transferir a los organismos de seguridad social en su carácter de responsable solidario.

5.2.8 El rubro de **DONATIVOS**; indica un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que considera el importe total del gasto para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables.

5.2.9 En el rubro de **TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR**; se revela un saldo por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que registra el importe del gasto para cubrir cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

### PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

Se conforma del importe del gasto por las participaciones y aportaciones para las Entidades Federativas y los Municipios, incluye las destinadas a la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y Municipios, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

5.3.1 El rubro de **PARTICIPACIONES**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el importe total del gasto por participaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

5.3.2 En el rubro de **APORTACIONES**; se presenta un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se integra del importe total del gasto por las aportaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

5.3.3 El rubro de **CONVENIOS**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, refleja el importe del gasto por convenios del ente público y reasignado por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

### INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

Comprende el importe del gasto por intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.1 En el rubro de **INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA**; se muestra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.2 El rubro de **COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA**; muestra un saldo por un importe de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), en el cual se registra el importe total del gasto por comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados.

5.4.3 El rubro de **GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA**; revela un saldo por \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), cantidad que se integra del importe total de los gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública.

5.4.4 En el rubro de **COSTO POR COBERTURAS**; se contempla un saldo de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), mismo que comprende el importe del gasto por las variaciones en el tipo de cambio o en las tasas de interés en cumplimiento de las obligaciones de deuda interna o externa; así como la contratación de instrumentos financieros denominados como futuros o derivados.

5.4.5 El rubro de **APOYOS FINANCIEROS**; ostenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), valor que se constituye del total del gasto por apoyo a los ahorradores y deudores de la banca y del saneamiento del sistema financiero nacional.

### OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Comprenden los importes del gasto no incluidos en los grupos anteriores.

5.5.1 En el rubro de **ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES**; por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), se concentra el total de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.2 El rubro de **PROVISIONES**; denota un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), el cual se conforma del importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto y largo plazo.

5.5.3 En el rubro de **DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), el cual se compone del importe de la diferencia en contra, entre resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

5.5.4 El rubro de **AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA**; señala un saldo por un importe de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), el cual manifiesta el aumento de las estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de los activos, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

5.5.5 En el rubro de **AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), se registra el aumento de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5.5.9 En el rubro de **OTROS GASTOS**; se registra un saldo de **\$ 845,218.81 (Ochocientos Cuarenta y Cinco Mil Doscientos Dieciocho Pesos 81/100 M.N.)**, mismo que comprende el importe de gastos que realiza un ente público para su operación, que no están contabilizadas en los rubros anteriores.

### INVERSION PÚBLICA

Comprende el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

5.6.1 El rubro de **INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE**; arroja un saldo por **\$ 15,026,228.73 (Quince Millones Veintiseis Mil Doscientos Veintiocho Pesos 73/100 M.N.)**, cantidad que comprende la transferencia de inversión pública a otros entes públicos, el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

En el apartado de **TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS**; se detecta un saldo por **\$ 49,618,016.63 (Cuarenta y Nueve Millones Seiscientos Dieciocho Mil Dieciseis Pesos 63/100 M.N.)**, el cual corresponde a la sumatoria del total de los gastos efectuados en el periodo, tales como: Gastos de Funcionamiento (Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales), Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, Transferencias al Resto de Sector Público, Subsidios y Subvenciones, Ayudas Sociales, Pensiones Y Jubilaciones, Transferencias A Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, Transferencias a la Seguridad Social, Donativos, Transferencias al Exterior), Participaciones y Aportaciones (Participaciones, Aportaciones, Convenios), Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública (Intereses de la Deuda Pública, Comisiones de la Deuda Pública, Gastos de la Deuda Pública, Costos por Coberturas, Apoyos Financieros), Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias, (Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones, Provisiones, Disminución de Inventarios, Aumento por Insuficiencia de Estimaciones Por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Aumento por Insuficiencia de Provisiones, Otros Gastos), Inversión Pública (Inversión Pública no Capitalizable).

En el renglón de **RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)**; se muestra un saldo por **\$ 4,105,656.71 (Cuatro Millones Ciento Cinco Mil Seiscientos Cincuenta y Seis Pesos 71/100 M.N.)**, el cual corresponde al resultado de restar al Total de Ingresos y Otros Beneficios el Total de Gastos y Otras Pérdidas.

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

**EVHP-01** En este rubro se informa de manera agrupada, sobre las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

En el rubro de **APORTACIONES**; se refleja un saldo por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se integra de los recursos aportados en efectivo o en especie con fines permanentes de incrementar el patrimonio de nuestro Ente Público.

El rubro de **DONACIONES DE CAPITAL**; con saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al ente público de activos

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

necesarios para su funcionamiento y que lleva relación con los activos fijos del Ente Público como son los; bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles durante el periodo que informamos.

En el rubro de **ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**; se detecta un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el valor actualizado de nuestros activos, pasivos y patrimonio que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables en nuestro Ente Público.

### HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**EVHP-02** En este rubro se informa de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado durante el ejercicio fiscal correspondiente.

En el rubro de **RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)**; se denota un saldo por la cantidad de **\$ 4,105,656.71 (Cuatro Millones Ciento Cinco Mil Seiscientos Cincuenta y Seis Pesos 71/100 M.N.)**, mismo que se constituye del monto del resultado derivado de la gestión del ejercicio, respecto a nuestros ingresos y gastos corrientes que son congruentes al cierre del periodo, trimestre o cuenta pública.

En el rubro de **RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES**; con saldo por un importe de **\$ - 5,149,578.67 (-Cinco Millones Ciento Cuarenta y Nueve Mil Quinientos Setenta y Ocho Pesos 67/100 M.N.)**, se registra la cifra correspondiente a los resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores y que no necesariamente provienen de la administración actual, sin embargo, es nuestra responsabilidad analizar la información de dicho rubro y presentar cifras más reales para su cotejo y entrega de información a las instancias fiscalizadoras.

En el rubro de **REVALÚOS**; se registra un saldo por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el importe de la actualización acumulada de los activos, también son los valores que derivan de la conciliación física - contable y de la baja de bienes muebles, inmuebles e intangibles de nuestro Ente Público, que se han afectado a esta cuenta.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El rubro de **RESERVAS**; refleja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se compone de las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan; las cuales son destinadas a programas de vivienda y desarrollo urbano con el propósito de garantizar el crecimiento ordenado al generar oferta de suelo en los sitios y orientaciones señalados en los programas de desarrollo urbano.

En el rubro de **RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**; con saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra la afectación, los ajustes de un activo, pasivo o las partidas; ya sea por las correcciones de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en nuestros estados financieros, o bien, por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos, afectaciones que deben de ir soportadas con la documentación que comprueba cada movimiento y por la aprobación de nuestro órgano máximo en nuestro Ente.

### HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO

NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	4,105,656.71	4,105,656.71
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-3,208,708.35	-1,940,870.32	5,149,578.67
REVALÚOS	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>-3,208,708.35</b>	<b>2,164,786.39</b>	<b>-1,043,921.96</b>

### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Este estado le permite al Ente Público evaluar la capacidad que tiene para generar efectivo y equivalentes al efectivo, determinar las necesidades de este para utilizar esos flujos de efectivo y poder tomar decisiones económicas, así mismo a través de este estado se pueden analizar los cambios generados en el efectivo derivados de las actividades propias de la entidad, como son las de operación, inversión y financiamiento.

1.- El análisis de los saldos iniciales y finales que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**, registra un saldo por un importe de \$ **1,455,358.17 (Un Millón Cuatrocientos Cincuenta y Cinco Mil Trescientos Cincuenta y Ocho Pesos 17/100 M.N.)**, monto que se integra de la manera siguiente:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	2023	2022
EFFECTIVO.	735.73	301.03
BANCOS / TESORERIA.	1,454,609.24	2,273,433.89
BANCOS / DEPENDENCIAS Y OTROS.	13.20	13.20

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES).	0.00	0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA.	0.00	0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O	0.00	0.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES.	0.00	0.00
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>1,455,358.17</b>	<b>2,273,748.12</b>

2.- Conciliación de los **Flujos de Efectivo de las Actividades de Operaciones** y la cuenta de **Ahorro/Desahorro**, antes de los rubros extraordinarios.

CONCEPTO	2023	2022
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)</b>	<b>4,105,656.71</b>	<b>1,406,533.26</b>
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (O RUBROS) QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN	0.00	0.00
AMORTIZACIÓN	0.00	0.00
INCREMENTOS EN LAS PROVISIONES	0.00	0.00
INCREMENTO EN INVERSIONES PRODUCIDO POR REVALUACIÓN	0.00	0.00
GANANCIA/PÉRDIDA EN VENTA DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>4,105,656.71</b>	<b>1,406,533.26</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

La conciliación se generará de forma periódica, cuando menos en la Cuenta Pública, y se presentará al final de las Notas de Desglose de las Notas a los Estados Financieros.

La conciliación de **INGRESOS** se encuentra conformada de la siguiente manera:

MUNICIPIO DE TINGAMBATO MICHOACÁN	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
(Cifras en pesos)	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>53,723,673.34</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>0.00</b>
Ingresos Financieros	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0.00</b>
Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>53,723,673.34</b>

La conciliación de **EGRESOS** se integra como sigue:



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

<b>MUNICIPIO DE TINGAMBATO MICHOACÁN</b>	
<b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b>	
<b>CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b>	
<b>(Cifras en pesos)</b>	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>48,828,271.82</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>15,081,702.73</b>
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Suministros	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	26,524.00
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	28,950.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00
Activos Intangibles	0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	15,026,228.73
Obra Pública en Bienes Propios	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>15,871,447.54</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00
Provisiones	0.00
Disminución de Inventarios	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
Otros Gastos	845,218.81
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	15,026,228.73
<b>4. Total de Gastos Contables</b>	<b>49,618,016.63</b>

### B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En las Notas de Memoria se consideran dos géneros de cuentas como son: las Cuentas de Orden Contables y las Cuentas de Orden Presupuestarias.

#### CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que, en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

7.1 El rubro de **VALORES**; presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), constituido por los títulos, valores y préstamos que aún no conforman pasivos por no haberse recibido activos relacionados con los bienes.

7.1.1 La cuenta de **VALORES EN CUSTODIA**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

7.1.2 En el apartado de **CUSTODIA DE VALORES**: se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual concentra el total de los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

7.1.3 En la cuenta de **INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO**; se identifica un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.4 El apartado de **PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA**; revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que comprende los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.5 La cuenta de **INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), registra los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.6 En el apartado de **GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO**; exhibe un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se conforma del total de los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado.

7.2 En el rubro de **EMISIÓN DE OBLIGACIONES**; se contempla un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se integra del conjunto de bonos, títulos y valores emitidos y puestos en circulación.

7.2.1 En la cuenta de **AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública Interna.

7.2.2 El apartado de **AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; indica un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se forma del valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública externa.

7.2.3 La cuenta de **EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA**; registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se contempla el valor nominal total del monto autorizado a emitir, mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna y externa.

7.2.4 En el apartado de **SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; se ostenta un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se complementa del valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública interna.

7.2.5 En la cuenta de **SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; se manifiesta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que refleja el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública externa.

7.2.6 El apartado de **CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA**; emite un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que comprende el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de deuda pública interna y externa.

7.3 El rubro de **AVALES Y GARANTÍAS**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa la responsabilidad subsidiaria o solidaria que adquiere un ente público ante un acreedor por el otorgamiento de créditos a un tercero.

7.3.1 La cuenta de **AVALES AUTORIZADOS**; arroja un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se constituye del valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

7.3.2 En el apartado de **AVALES FIRMADOS**; se identifica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

7.3.3 En la cuenta de **FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR**; se denota un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que considera el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

7.3.4 El apartado de **FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS**; señala un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual registra el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7.3.5 La cuenta de **FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO**; muestra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que nos indica el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

7.3.6 En el apartado **DE FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES**; se percibe un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto en que se considera el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

7.4 El rubro de **JUICIOS**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), registra el monto de las demandas interpuestas por el ente público contra terceros o viceversa.

7.4.1 En la cuenta de **DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN**; se identifica un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

7.4.2 El apartado de **RESOLUCIONES DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL**; considera un saldo por un monto de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se encuentra conformado del monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

7.5 En el rubro de **INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que ostenta el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.5.1 La cuenta de **CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES**; revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que concentra el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.5.2 En el apartado de **INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES**; se indica un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual refleja el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.6 En el rubro de **BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO**; con saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se muestran los bienes concesionados o bajo contrato de comodato.

7.6.1 En la cuenta de **BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN**; se identifica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se constituye de los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

7.6.2 El apartado de **CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se conforma de los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7.6.3 En la cuenta de **BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual corresponde al total de bienes recibidos bajo contrato de comodato.

7.6.4 La cuenta de **CONTRATO DE COMODATO POR BIENES**; contempla un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se compone del total de bienes recibidos bajo contrato de comodato.

### CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Representan el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

#### LEY DE INGRESOS

Esta ley tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del período.

8.1.1 En la cuenta de **LEY DE INGRESOS ESTIMADA**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 47,118,465.00 (Cuarenta y Siete Millones Ciento Dieciocho Mil Cuatrocientos Sesenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.), monto que se conforma del importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

8.1.2 El apartado de **LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR**; emite un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el total de los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.

8.1.3 La cuenta de **MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA**; registra un saldo por un importe de \$ 6,605,208.34 (Seis Millones Seiscientos Cinco Mil Doscientos Ocho Pesos 34/100 M.N.), en el cual se concentra el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.1.4 En el apartado de **LEY DE INGRESOS DEVENGADA**; con saldo por la cantidad de \$ 53,723,673.34 (Cincuenta y Tres Millones Setecientos Veintitres Mil Seiscientos Setenta y Tres Pesos 34/100 M.N.), se registran los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

8.1.5 En la cuenta de **LEY DE INGRESOS RECAUDADA**; se indica un saldo por la cantidad de \$ **53,723,673.34 (Cincuenta y Tres Millones Setecientos Veintitres Mil Seiscientos Setenta y Tres Pesos 34/100 M.N.)**, monto que representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

### PRESUPUESTO DE EGRESOS

Este grupo tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.

8.2.1 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO**; arroja un saldo de \$ **47,118,465.00 (Cuarenta y Siete Millones Ciento Dieciocho Mil Cuatrocientos Sesenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se integra del importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

8.2.2 La cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER**; revela un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad en la que se considera el Presupuesto de Egresos Autorizado, para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

8.2.3 En el apartado de **MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO**; con saldo por la cantidad de \$ **1,709,806.82 (Un Millón Setecientos Nueve Mil Ochocientos Seis Pesos 82/100 M.N.)**, representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.2.4 En la cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO**; se identifica un saldo por la cantidad de \$ **48,828,271.82 (Cuarenta y Ocho Millones Ochocientos Veintiocho Mil Doscientos Setenta y Un Pesos 82/100 M.N.)**, el cual se compone del monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibir durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

8.2.5 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO**; cuyo saldo es de \$ **48,828,271.82 (Cuarenta y Ocho Millones Ochocientos Veintiocho Mil Doscientos Setenta y Un Pesos 82/100 M.N.)**, representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

8.2.6 En la cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO**; se exhibe un saldo por un importe de \$ **48,828,271.82 (Cuarenta y Ocho Millones Ochocientos Veintiocho Mil Doscientos Setenta y Un**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Pesos 82/100 M.N.**), cantidad que refleja el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

8.2.7 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO**; muestra un saldo de \$ 48,743,561.37 (**Cuarenta y Ocho Millones Setecientos Cuarenta y Tres Mil Quinientos Sesenta y Un Pesos 37/100 M.N.**), monto que representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

### C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1.- INTRODUCCIÓN

La información de los Estados Financieros y Presupuestales en nuestro ente Público provee información financiera a los principales usuarios, instancias fiscalizadoras, ciudadanos y a las plataformas digitales.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta de nuestro Ente a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

#### 2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Las actividades económicas del Ente han crecido en ciertos sectores, aunque estos no han sido los apropiados ya que estos *no han logrado beneficiar a la mayoría de la población*, ya que de alguna manera solo se ha tenido avances para muy pocos habitantes del municipio, haciendo de esta manera insuficientes la oferta de empleo de las actividades productivas para la oferta de trabajo que pueden ofrecer a la demanda de la sociedad.

#### 3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

La antigüedad de la población data del año de 1,300, cuando se considera que llegaron a este lugar los antecesores de la monarquía tarasca Payácume I y Vapeani I. Fue un centro ceremonial de gran importancia durante el reinado de los tarascos, como lo demuestra la existencia de montículos en forma regular en las inmediaciones del poblado que aún no han sido estudiados.

Tingambato fue incorporado al sistema español por los frailes de la orden de San Agustín, quienes en su avanzada hacia tierra caliente establecieron su convento, para desde ahí movilizarse a toda la región. Fue encomienda de Doña María de Alvarado. Durante la colonia fue cabecera del partido de indios y administraba las poblaciones de San Ángel, Taretan y Ziracuaretiro, y comprendía las haciendas de Taretan, de los agustinos, la de Álvaro Pérez, que producía azúcar, maíz y trigo. La comunidad indígena

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

de Tingambato tuvo que sufrir los combates de los españoles para lograr la desintegración de la propiedad de la tierra comunal.

En 1754 aparece como vicaría del Curato de la Sierra que tenía su cabecera en Santa Anna Tzirosto. La vicaría de Tingambato se componía de los pueblos Santiago Tingambato y San Ángel Suruncapio, además de la hacienda Siraspén de los Dolores. Colonia en promedio con 350 habitantes, de los cuales, 250 vivían en Tingambato, 60 en Suruncapio y 40 en hacienda de Siraspén de los Dolores. Del total de habitantes, 321 eran indios, 13 españoles y 16 eran gente de color quebrado.

En 1765 Tingambato formaba parte del distrito de Taretan, y contaba con una población de 250 vecinos que tributaban impuesto al pueblo de San Ángel, el cual contaba con 88 indios tributantes. Después de la Guerra de Independencia, para 1822, contaba con una población de 1,304 y pasó a formar parte del partido número XIII de Taretan. En este lugar se producían chirimoyas, aguacates, maíz y trigo. Se constituyó en paso obligado para la población de Uruapan.

En la Ley Territorial del 10 de diciembre de 1831, aparece como tenencia del municipio de Taretan. Se elevó al rango de municipio el 22 de junio de 1877. A principios de siglo su riqueza forestal y arqueológica fue saqueada por colonos norteamericanos. Tingambato está considerado como una de las poblaciones que más ha luchado por conservar sus tradiciones culturales purépechas y enfrentado los intentos de desintegración de la propiedad comunal, hasta nuestros días. Es una de las regiones que han retomado sus tradiciones musicales, culturales y de defensa del idioma tarasco.

**Cronología de Hechos Históricos 1300** En este año llegaron al sitio de esta ciudad los antecedentes de la monarquía Tarasca Payácume I y Vepeani I.

1754 Aparece como Vicaría del curato de la sierra.

1765 Tingambato formaba parte del Distrito de Taretan.

1822 Tingambato registraba una población de 1,304 habitantes.

1831 el 10 de diciembre, es considerado tenencia del municipio de Taretan.

1877 del 22 de junio, es elevado al rango de Municipio.

#### 4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Posicionar al Municipio en la punta del desarrollo económico, social y político de la región desde una identidad propia, fuerte y consolidada que de rumbo al crecimiento integral y al bienestar de los ciudadanos.

Ser un Gobierno Municipal estructurado, competente y fuerte que administre de manera clara, eficaz y honesta los recursos con los que cuenta el municipio, teniendo como centro de las políticas públicas al ciudadano.

##### *Valores*

- Honestidad
- Dinamismo
- Compromiso



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Organización
- Sensibilidad

*Estructura: RAMO O DEPENDENCIA/UNIDAD RESPONSABLE*

### 5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las bases de preparación de los estados financieros del Ente y con el objeto de dar cumplimiento con la normatividad aplicable, mencionamos que los hemos elaborado de conformidad a las bases siguientes:

- a) Los Estados Financieros se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada el 31 de diciembre de 2008, con sus respectivas reformas del 12 de noviembre del 2012, 30 de diciembre de 2015, 19 de enero de 2018 y 30 de enero de 2018 respectivamente; así como, los acuerdos, lineamientos y documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) aplicables, con sus respectivas modificaciones, así como considerando las Normas de Información Financiera (NIF).
- b) Los presentes Estados Financieros, han sido elaborados a partir de la información ingresada al Sistema de Armonización Contable y Gubernamental (SIDEACG) por la Tesorería o Equivalente, Departamento de Egresos, Ingresos, Sindicatura y Obras Públicas; así como, las distintas áreas ejecutoras del gasto, misma que es convertida en registros presupuestales y contables por el sistema, los cuales se generan reconociendo el efecto contable y presupuestal de las operaciones realizadas por el ente público, conforme a los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en sus momentos de Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos por Ejecutar, Ley de Ingresos Modificada, Ley de Ingresos Devengada y Ley de Ingresos Recaudada, en el supuesto de los egresos se da cumplimiento con los momentos contables de Presupuesto de Egresos Aprobado, Presupuesto de Egresos por Ejercer, Presupuesto de Egresos Modificado, Presupuesto de Egresos Comprometido, Presupuesto de Egresos Devengado, Presupuesto de Egresos Ejercido y Presupuesto de Egresos Pagado .
- c) Los Postulados básicos, son aplicados para el Ente, con el objeto de presentar la información presupuestal y financiera, conforme se solicita por la gran cantidad de usuarios y sociedad que exigen la rendición de cuentas, se concentran en los siguientes:
  - 1.- Sustancia Económica  
Con este principio se reconocen todas y cada una de las operaciones del Ente
  - 2.- Entes Públicos

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Este postulado reconoce como ente público al Ente , de acuerdo como se establece en el decreto de creación y elevación a Municipio u Organismo Autónomo.

### 3.- Existencia Permanente

El postulado presente hace que se reconozca al ente público de forma indefinida, salvo instrucciones o indicaciones contrarias a su decreto de creación.

### 4.- Revelación Suficiente

Con este postulado se presenta la información financiera presupuestal de forma clara y amplia, con el objeto de salvaguardar la revelación objetiva de la misma.

### 5.- Importancia Relativa

La información financiera, presupuestal y contable muestra los aspectos importantes en el ámbito de las operaciones del Ente.

### 6.- Registro e Integración Presupuestaria

Este postulado nos permite que la información presupuestal, se relacione y se integre en la contabilidad del Ente, de conformidad a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, considerando los registros patrimoniales.

### 7.- Consolidación de la Información Financiera

El presente postulado, nos permite consolidar o concentrar la información presupuestal y contable de dos o más entes como es el caso del Ente, o el Organismo Autónomo, de tal forma que al consolidarse la información nos permite obtener la toma de decisiones y dar cumplimiento con la normatividad aplicable.

### 8.- Devengo Contable

El presente postulado presenta el momento del devengado de los ingresos, que es el que nos permite reconocer el derecho de cobro jurídicamente, en base acumulativa y en el gasto nos permite el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la adquisición de un servicio, bien u obra contratada.

### 9.- Valuación

Con este precepto se nos otorga la obligación de cuantificar los eventos que afectan al Ente, se cuantifican en términos monetarios a costo histórico y valor económico objetivo, registrándose en moneda nacional.

### 10.- Dualidad Económica

El presente postulado permite al , reconocer las operaciones de conformidad a la afectación por un lado a los activos y por el otro a los pasivos o aspectos patrimoniales, conservando la dualidad económica.

### 11.- Consistencia

Este postulado nos permite conservar el mismo tratamiento contable de las operaciones del Ente, permaneciendo por el tiempo sin hacer cambios.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- d) Normatividad Supletoria: El Ente, ha tenido la necesidad de adaptarse a la normatividad supletoria que conforme pasa el tiempo se ha modificado o creado por diferentes instituciones, es decir, se tiene como primera instancia la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), pero de forma supletoria el Municipio o Ente ha necesitado la aplicación de normatividad emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría del Bienestar, la Auditoría Superior de la Federación, así como organismos estatales en materia de Contabilidad Gubernamental, con el objeto de actualizar y modificar los software que emiten los estados financieros y presupuestales.
- e) El Ente, por primera vez estamos implementando la base del devengado de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental por lo que se menciona lo siguiente:
- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento.  
Nos ajustamos al nuevo sistema de contabilidad gubernamental, que está diseñado de conformidad a toda la normatividad aplicable al caso en concreto, de igual forma, al procedimiento de elaboración de la Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos basado en Resultados, estructurar el mismo, conforme lo dicta la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público, Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, en relación a estructurar el presupuesto de egresos en función a Unidad Programática Presupuestal, Unidad Responsable, Programa Presupuestario, Proyecto y/o Acción y Partida Presupuestal, así como a dar cumplimiento a toda la normatividad de transparencia y de publicación de la información.
  - Cambios en las políticas, la clasificación y medición de estas, así como su impacto en la información financiera.  
Como autoridades del Ente, señalamos que, una vez que se determina incorporarnos a otro sistema contable y dejar a tras una forma de trabajar obsoleta y no conveniente es necesario emitir políticas nuevas de control interno, tanto administrativo como organizacional, reduciendo o creando áreas responsables, programas presupuestarios y proyectos nuevos, o reducir los existentes, tomando en consideración el Plan Municipal de Desarrollo, Estatal y Federal claro está que, en el futuro evitaremos hacer cambios en las políticas salvo que sea necesario por las mismas circunstancias de la propia vida tanto del ente como de la propia sociedad del Ente, una vez que se llegasen a realizar esos cambios se tendrán que manifestar ampliamente en estos mismos apartados, siempre y cuando se hayan realizado.
- f) Presentación de los últimos estados financieros con la normatividad anterior utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base del devengado del Ente y

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

como representantes de la autoridad, presentamos y conservamos los estados financieros anteriores para poder tener la base anterior, de la cual surge la contabilidad nueva, pólizas de apertura e inventario de bienes muebles, inmuebles, infraestructura, biológicos e intangibles y por ende los nuevos estados financieros, puesto que es la base de comparación, para poder obtener las diferencias de un cambio tan radical, que servirán tanto para efectos de toma de decisiones internas así como para aspectos de auditoría y de responsabilidades

### 6.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

**A continuación, se enlistan las políticas contables más significativas de nuestro Ente**

**Devengo contable:** El registro contable de se lleva con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se realiza conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

Con base en lo establecido en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.

**Depreciación:** El monto de la depreciación y/o amortización se calcula en línea recta, considerando el costo de adquisición del activo depreciable y/o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo.

La vida útil se determina con base en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC y en el caso de los intangibles con base en la documentación soporte correspondiente.

**Inventario Físico:** El levantamiento físico de bienes muebles, inmuebles e intangibles se realiza por lo menos una vez al año, preferentemente durante el mes de diciembre y que deben de estar registrados en el Sistema de Patrimonio

Y el levantamiento físico de los almacenes se realiza de forma trimestral, previo a la emisión de información financiera en caso de contar con estos registros.

**Capitalización de activos:** Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), podrán registrarse contablemente como un gasto, según lo determine el Tesorero o Equivalente en cada caso en particular, y serán sujetos a los controles correspondientes respecto el levantamiento físico.

**Obras en proceso:** Las obras en proceso se registran en las cuentas contables 1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público y/o 1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios y cuando se concluyen se transfiere el saldo al activo no circulante que corresponda en caso de obras capitalizables o en caso de obras en bienes de dominio público se transfiere el saldo a los gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se reconoce en el resultado de ejercicios anteriores.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 2.1 Obras capitalizables. La obra capitalizable es aquella realizada por el ente público en inmuebles que cumplen con la definición de activo y que incrementa su valor. En este caso, cuando se concluya la obra, se deberá transferir el saldo al activo no circulante que corresponda y el soporte documental del registro contable será el establecido por la autoridad competente (acta de entrega-recepción o el documento que acredite su conclusión).
- 2.2 Obras del dominio público. La obra de dominio público es aquella realizada por el ente público para la construcción de obra pública de uso común. En el caso de las obras del dominio público, al concluir la obra, se deberá transferir el saldo a los gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se deberá reconocer en el resultado de ejercicios anteriores para mostrar el resultado real de las operaciones del ente público a una fecha determinada.

**Consolidación de Organismos Descentralizados y Desconcentrados:** No se cuenta con organismos descentralizados.

**Bienes sin valor de adquisición o sobrantes.** En caso de no conocerse el valor de adquisición de algún bien, el mismo podrá ser asignado por el área de Tesorería o equivalente, para fines de registro contable, considerando el valor de otros bienes con características similares o, en su defecto, el que se obtenga a través de otros mecanismos que juzgue pertinentes, los cuales deberán estar debidamente documentados.

**Beneficios a empleados:** El Ente cuenta con un estudio actuarial respecto de los beneficios a los empleados, sin embargo, en función de no existir una normativa general emitida por parte del Consejo Nacional de Armonización que regule el registro correspondiente, este Ente se encuentra en proceso de análisis de la normatividad supletoria a utilizar.

**Cambios en políticas contables y corrección de errores:** El Ente revela trimestralmente y de forma anual los cambios en políticas contables y correcciones de errores en las notas de gestión administrativa.

**Depuración y cancelación de saldos:** La entidad cuenta con una política de depuración constante, con la finalidad de garantizar la razonabilidad de las cifras.

De este apartado tenemos a bien informar lo siguiente; que no realizamos la actualización o revaluación de los activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio, en virtud de que aún no se tienen los lineamientos para tal efecto, pues se está en espera de que los publique el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), una vez publicados se procederá a revaluar los activos y demás renglones que se requiera

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 7.- POSICIÓN EN LA MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No contamos con activos valuados, valorados o registrados en moneda extranjera, puesto que la propia normatividad y postulados de la contabilidad gubernamental establecen la obligación de que todas las operaciones del Ente deben estar registradas en moneda nacional.

### 8.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO



#### MUNICIPIO DE TINGAMBATO MICHOACÁN

#### ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Cifras en Pesos)

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACION DEL PERIODO
<b>ACTIVO</b>	<b>9,023,098.35</b>	<b>133,120,960.19</b>	<b>134,967,139.03</b>	<b>7,176,919.51</b>	<b>-1,846,178.84</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>	<b>3,780,979.96</b>	<b>118,039,257.46</b>	<b>118,912,061.98</b>	<b>2,908,175.44</b>	<b>-872,804.52</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	2,273,748.12	97,298,353.72	98,116,743.67	1,455,358.17	-818,389.95
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES:	1,288,904.70	96,805,551.74	96,844,491.75	1,049,964.68	-238,940.02
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS:	7,848.57	4,135,352.00	3,950,826.55	192,374.02	184,525.45
INVENTARIOS:	16,639.16	0.00	0.00	16,639.16	0.00
ALMACENES:	193,839.41	0.00	0.00	193,839.41	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE:</b>	<b>5,242,118.39</b>	<b>15,081,702.73</b>	<b>16,055,077.05</b>	<b>4,268,744.07</b>	<b>-973,374.32</b>
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO:	176,043.03	0.00	0.00	176,043.03	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTE A LARGO PLAZO:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	2,292,025.59	15,026,228.73	16,065,077.05	1,263,177.27	-1,028,848.32
BIENES MUEBLES:	2,194,801.50	55,474.00	0.00	2,250,275.50	55,474.00
ACTIVOS INTANGIBLES:	579,248.27	0.00	0.00	579,248.27	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

### 9.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No tenemos operaciones que reflejen saldos en estos conceptos, pero en el caso de presentarse se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable, emitida por el propio Consejo Nacional para la Armonización Contable.

### 10.- REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

ESTA INFORMACIÓN SE ENCUENTRA PLASMADA EN EL APARTADO  
II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES  
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 11.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

En nuestro Ente no contamos con deuda pública a corto ni a largo plazo, por lo tanto, no presentamos indicadores respecto al PIB. Si bien es cierto que contamos con pasivos u obligaciones financieras a corto plazo, sin embargo, está considerada como Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), que si bien es cierto refleja un porcentaje en nuestros Estados Financieros que se respeta lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios, al considerarse los montos para el presupuesto de egresos y poder liquidar

### 12.- CALIFICACIONES OTORGADAS.

En el Ente Público aun no realizado algún proceso de calificación o de certificación.

### 13.- PROCESOS DE MEJORA

Es necesario que se siga trabajando al respecto para mejorar el control interno, por lo que se trabajará en lo siguiente:

- 1.- Elaborar manuales y procedimientos para efectos de normar, las compras, la elección de los proveedores y contratistas de obras.
- 2.- Procedimientos para efectos de determinar el flujo de la documentación, en cada una de las áreas responsables, para poder, adquirir, recepción de bienes o servicios, registro y archivo.
- 3.- Establecer políticas y lineamientos para efectos de los descuentos por pronto pago de los impuestos y derechos.
- 4.- Mesas de trabajo para requerimientos de las Autoridades Fiscalizadoras.

### 14.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No hemos considerado necesario presentar información financiera segmentada adicional a la que se proporciona en los Estados Financieros, en virtud de que la normativa es clara al señalar que la información es acumulativa, dando cumplimiento con las disposiciones en cuanto a la presentación de información de forma trimestral y anual; salvo en los casos que así lo determinen las entidades fiscalizadoras a nivel federal y estatal, en las peticiones de información y por los periodos que lo indiquen.

### 15.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Una vez que realizamos el cierre anual de las operaciones y se entrega la Cuenta Pública, se determina no realizar eventos posteriores al cierre del ejercicio, debido a que estaríamos alterando la información con lo ya entregado a los diferentes usuarios de la información. Si en un momento dado es necesario, ya que se presenten situaciones futuras relevantes que afecten económica y financieramente del Municipio, será

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

de manera responsable e institucional, que se proceda a su atención, pero en el ejercicio fiscal vigente, mediante la afectación de las cuentas contables propias para tal caso, es decir gastos, e ingresos de ejercicios anteriores, o en su defecto resultados de ejercicios anteriores.

### 16.- PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

### 17.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

*“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.*

MUNICIPIO DE TINGAMBATO MICHOACÁN, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

### FIRMAS



MTRA. MARISOL LÓPEZ FIGUEROA  
PRESIDENTA MUNICIPAL



C. RAFAEL AGUILERA ROMÁN  
SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. ROSAURO ARRIAGA CALVILLO  
CONTRALOR MUNICIPAL



LIC. ORSINA CERVANTES ORTÍZ  
TESORERA MUNICIPAL





MUNICIPIO DE TINGAMBATO MICHOACAN

ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACION DEL PERIODO
<b>ACTIVO</b>	<b>9,023,098.35</b>	<b>133,120,960.19</b>	<b>134,967,139.03</b>	<b>7,176,919.51</b>	<b>-1,846,178.84</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE.</b>	<b>3,780,979.96</b>	<b>118,039,257.46</b>	<b>118,912,061.98</b>	<b>2,908,175.44</b>	<b>-872,804.52</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	2,273,748.12	57,298,353.72	58,116,743.67	1,455,358.17	-818,389.95
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES.	1,288,904.70	56,605,551.74	56,844,491.76	1,049,964.68	-238,940.02
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	7,848.57	4,135,352.00	3,950,826.55	192,374.02	184,525.45
INVENTARIOS.	16,639.16	0.00	0.00	16,639.16	0.00
ALMACENES.	193,839.41	0.00	0.00	193,839.41	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE.</b>	<b>5,242,118.39</b>	<b>15,081,702.73</b>	<b>16,055,077.05</b>	<b>4,268,744.07</b>	<b>-973,374.32</b>
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	176,043.03	0.00	0.00	176,043.03	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTE A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	2,292,025.59	15,026,228.73	16,055,077.05	1,263,177.27	-1,028,848.32
BIENES MUEBLES.	2,194,801.50	55,474.00	0.00	2,250,275.50	55,474.00
ACTIVOS INTANGIBLES.	579,248.27	0.00	0.00	579,248.27	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MTRA. MARISOL LOPEZ FIGUEROA  
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. RAFAEL AGUILERA ROMÁN  
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. ROSAURO ARRIAGA CALVILLO  
CONTRALOR MUNICIPAL

LIC. ORSINA CERVANTES ORTÍZ  
TESORERA MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL  
2022-2024  
PRESIDENCIA

INDICATURA

AYUNTAMIENTO  
TINGAMBATO, MICH.  
CONTRALORIA MUNICIPAL

TESORERIA



# V. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

2021 | MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS



**A) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados.**

**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
IMPUESTOS	1,511,504.00	964,001.50	2,475,505.50	2,475,505.50	2,475,505.50	964,001.50
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	60,000.00	-60,000.00	0.00	0.00	0.00	-60,000.00
DERECHOS	1,928,578.00	701,971.38	2,630,549.38	2,630,549.38	2,630,549.38	701,971.38
PRODUCTOS	0.00	13,978.04	13,978.04	13,978.04	13,978.04	13,978.04
APROVECHAMIENTOS	0.00	59,986.25	59,986.25	59,986.25	59,986.25	59,986.25
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	43,618,383.00	4,925,271.17	48,543,654.17	48,543,654.17	48,543,654.17	4,925,271.17
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>47,118,465.00</b>	<b>6,605,208.34</b>	<b>53,723,673.34</b>	<b>53,723,673.34</b>	<b>53,723,673.34</b>	
					<b>INGRESOS EXCEDENTES:</b>	<b>6,605,208.34</b>

MTRA. MARISOL LOPEZ FISUEROA  
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. RAFAEL AGUILERA ROMÁN  
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. ROSAURO ARRIAGA CALVILLO  
CONTRALOR MUNICIPAL

LIC. ORSINA CERVANTES ORTÍZ  
TESORERA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

F.F.: RECURSOS FISCALES (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	3,500,082.00	1,679,937.17	5,180,019.17	5,180,019.17	5,180,019.17	1,679,937.17
IMPUESTOS	1,511,504.00	964,001.50	2,475,505.50	2,475,505.50	2,475,505.50	964,001.50
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	60,000.00	-60,000.00	0.00	0.00	0.00	-60,000.00
DERECHOS	1,928,578.00	701,971.38	2,630,549.38	2,630,549.38	2,630,549.38	701,971.38
PRODUCTOS	0.00	13,978.04	13,978.04	13,978.04	13,978.04	13,978.04
APROVECHAMIENTOS	0.00	59,986.25	59,986.25	59,986.25	59,986.25	59,986.25
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	13,978.04	13,978.04	13,978.04	13,978.04	13,978.04
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	13,978.04	13,978.04	13,978.04	13,978.04	13,978.04
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>3,500,082.00</b>	<b>1,693,915.21</b>	<b>5,193,997.21</b>	<b>5,193,997.21</b>	<b>5,193,997.21</b>	<b>1,693,915.21</b>
				<b>INGRESOS EXCEDENTES:</b>		<b>1,693,915.21</b>

MTRA. MARISOL LÓPEZ FIGUEROA  
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. RAFAEL AGUILERA ROMÁN  
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. ROSAURO ARRIAGA CALVILLO  
CONTRALOR MUNICIPAL

LIC. ORSINA CERVANTES ORTÍZ  
TESORERA MUNICIPAL

\*Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.\*

**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

F.F.: RECURSOS FEDERALES (ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	16,129,981.00	4,211,784.34	20,341,765.34	20,341,765.34	20,341,765.34	4,211,784.34
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	16,129,981.00	4,211,784.34	20,341,765.34	20,341,765.34	20,341,765.34	4,211,784.34
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>16,129,981.00</b>	<b>4,211,784.34</b>	<b>20,341,765.34</b>	<b>20,341,765.34</b>	<b>20,341,765.34</b>	<b>4,211,784.34</b>
					<b>INGRESOS EXCEDENTES:</b>	<b>4,211,784.34</b>

MTRA. MARISOL LOPEZ FIGUEROA

PRESIDENTA MUNICIPAL

Rafael Aguilera Román

C. RAFAEL AGUILERA ROMÁN

SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. ROSAURO ARRAGA CALVILLO

CONTRALOR MUNICIPAL

LIC. ORSINA CERVANTES ORTÍZ

TESORERA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

# MUNICIPIO DE TINGAMBATO MICHOACAN



## ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

F.F.: RECURSOS FEDERALES (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	22,901,487.00	605,374.46	23,506,861.46	23,506,861.46	23,506,861.46	605,374.46
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	22,901,487.00	605,374.46	23,506,861.46	23,506,861.46	23,506,861.46	605,374.46
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	22,901,487.00	605,374.46	23,506,861.46	23,506,861.46	23,506,861.46	
					INGRESOS EXCEDENTES:	605,374.46

MTRA. MARISOL LÓPEZ FIGUEROA

PRESIDENTA MUNICIPAL

C. RAFAEL AGUILERA ROMÁN

SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. ROSAURO ARRIAGA CALVILLO

CONTRALOR MUNICIPAL

LIC. ORSINA CERVANTES ORTIZ

TESORERA MUNICIPAL

\*Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.\*

**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

F.F.: RECURSOS ESTATALES (ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0.00	358,787.68	358,787.68	358,787.68	358,787.68	358,787.68
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	358,787.68	358,787.68	358,787.68	358,787.68	358,787.68
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	358,787.68	358,787.68	358,787.68	358,787.68	358,787.68
				INGRESOS EXCEDENTES:		358,787.68

MTRA. MARISOL LÓPEZ FIGUEROA  
PRESIDENTA MUNICIPAL

Rafael Aguilera Román  
C. RAFAEL AGUILERA ROMÁN  
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. ROSAURO ARRIAGA CALVILLO  
CONTRALOR MUNICIPAL

LIC. ORSINA CERVANTES ORTÍZ  
TESORERA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE TINGAMBATO MICHOACAN



ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

F.F.: RECURSOS ESTATALES (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	4,586,915.00	-250,675.31	4,336,239.69	4,336,239.69	4,336,239.69	-250,675.31
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	4,586,915.00	-250,675.31	4,336,239.69	4,336,239.69	4,336,239.69	-250,675.31
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	4,586,915.00	-250,675.31	4,336,239.69	4,336,239.69	4,336,239.69	
					INGRESOS EXCEDENTES:	-250,675.31






MTRA. MARISOL LÓPEZ FIGUEROA      C. RAFAEL AGUILERA ROMÁN      LIC. ROSAURO ARRIAGA CALVILLO      LIC. ORSINA CERVANTES ORTÍZ  
 PRESIDENTA MUNICIPAL      SÍNDICO MUNICIPAL      CONTRALOR MUNICIPAL      TESORERA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE TINGAMBATO MICHOACÁN

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES POR ENTE PÚBLICO/CLASIFICACION ECONOMICA/RUBRO/TIPO/CLASE

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Página: 1 de 7

FUENTE DEL INGRESO	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	% AVANCE EN LA RECAUDACION
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>					
<b>IMPUESTOS</b>					
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	0.00	5,913.00	5,913.00	5,913.00	0.00
IMPUESTO SOBRE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	0.00	5,913.00	5,913.00	5,913.00	0.00
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	1,368,052.00	515,668.50	1,883,721.50	1,883,721.50	137.69
IMPUESTO PREDIAL	1,368,052.00	515,668.50	1,883,721.50	1,883,721.50	137.69
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	32,607.00	549,238.00	581,837.00	581,837.00	1,784.39
IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	32,607.00	549,238.00	581,837.00	581,837.00	1,784.39
IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y ASIMILABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTOS ECOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	110,845.00	-106,811.00	4,034.00	4,034.00	3.54
RECARGOS DE IMPUESTOS MUNICIPALES	79,101.00	-77,190.00	1,911.00	1,911.00	2.42
MULTAS DE IMPUESTOS ESTATALES	31,744.00	-31,744.00	0.00	0.00	0.00

**MUNICIPIO DE TINGAMBATO MICHOACÁN**

**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES POR ENTE PÚBLICO/CLASIFICACION ECONOMICA/RUBRO/TIPO/CLASE**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Página: 2 de 7

FUENTE DEL INGRESO	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	% AVANCE EN LA RECAUDACION
MULTAS DE IMPUESTOS MUNICIPALES	0.00	2,123.00	2,123.00	2,123.00	0.00
OTROS IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>SUBTOTAL:</b>	<b>1,511,504.00</b>	<b>964,001.50</b>	<b>2,475,505.50</b>	<b>2,475,505.50</b>	<b>163.78</b>
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>SUBTOTAL:</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	90,000.00	-60,000.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	90,000.00	-60,000.00	0.00	0.00	0.00
DE LA APORTACIÓN PARA MEJORAS					

**MUNICIPIO DE TINGAMBATO MICHOACAN**

**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES POR ENTE PÚBLICO/CLASIFICACION ECONOMICA/RUBRO/TIPO/CLASE**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Página: 3 de 7

FUENTE DEL INGRESO	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	% AVANCE EN LA RECAUDACION
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>SUBTOTAL:</b>	60,000.00	-60,000.00	0.00	0.00	0.00
<b>DERECHOS</b>	45,000.00	46,135.00	91,135.00	91,135.00	202.52
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	45,000.00	46,135.00	91,135.00	91,135.00	202.52
POR LA OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y SERVICIOS DE MERCADO	1,300,475.00	874,139.64	2,174,605.64	2,174,605.64	167.22
<b>DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	1,300,475.00	874,139.64	2,174,605.64	2,174,605.64	167.22
DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES	570,075.00	-205,267.26	364,807.74	364,807.74	63.99
<b>OTROS DERECHOS</b>	570,075.00	-205,267.26	364,807.74	364,807.74	63.99
OTROS DERECHOS MUNICIPALES	13,028.00	-13,028.00	0.00	0.00	0.00
ACCESORIOS DE DERECHOS	13,028.00	-13,028.00	0.00	0.00	0.00
MULTAS DE DERECHOS MUNICIPALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS F</b>	1,928,578.00	791,971.38	2,630,549.38	2,630,549.38	136.40
<b>SUBTOTAL:</b>	1,928,578.00	791,971.38	2,630,549.38	2,630,549.38	136.40
<b>PRODUCTOS</b>					



MUNICIPIO DE TINGAMBATO MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES POR ENTE PÚBLICO/CLASIFICACION ECONOMICA/RUBRO/TIPO/CLASE

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Página: 4 de 7

FUENTE DEL INGRESO	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	% AVANCE EN LA RECAUDACION
PRODUCTOS	0.00	13,978.04	13,978.04	13,978.04	0.00
RENDIMIENTOS DE CAPITAL	0.00	13,978.04	13,978.04	13,978.04	0.00
PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>SUBTOTAL:</b>	<b>0.00</b>	<b>13,978.04</b>	<b>13,978.04</b>	<b>13,978.04</b>	<b>0.00</b>
APROVECHAMIENTOS	0.00	55,036.00	55,036.00	55,036.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	4,300.00	4,300.00	4,300.00	0.00
MULTAS POR FALTAS A LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL	0.00	50,736.00	50,736.00	50,736.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJER	0.00	4,950.25	4,950.25	4,950.25	0.00
(DESGLOSE POR COEAC A PETICIÓN DEL ENTE PÚBLICO)	0.00	4,950.25	4,950.25	4,950.25	0.00
<b>SUBTOTAL:</b>	<b>0.00</b>	<b>59,986.25</b>	<b>59,986.25</b>	<b>59,986.25</b>	<b>0.00</b>
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS					

**MUNICIPIO DE TINGAMBATO MICHOACAN**

**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES POR ENTE PÚBLICO/CLASIFICACION ECONOMICA/RUBRO/TIPO/CLASE**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Página: 5 de 7

FUENTE DEL INGRESO	LEY DE INGRESOS			RECAUDADO	% AVANCE EN LA RECAUDACION
	ESTIMADA	MODIFICADO	DEVENGADO		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE EMPRESAS PRODUCTIVAS D	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE FIDECOMISOS FINANCIER	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIV	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>SUBTOTAL:</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN</b>					
<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>27,488,402.00</b>	<b>354,699.15</b>	<b>27,843,101.15</b>	<b>27,843,101.15</b>	<b>101.29</b>
<b>PARTICIPACIONES EN RECURSOS DE LA FEDERACIÓN</b>	<b>22,907,487.00</b>	<b>605,374.46</b>	<b>23,506,861.46</b>	<b>23,506,861.46</b>	<b>102.64</b>
<b>PARTICIPACIONES EN RECURSOS DE LA ENTIDAD FEDERATIVA</b>	<b>4,580,915.00</b>	<b>-250,675.31</b>	<b>4,330,239.69</b>	<b>4,330,239.69</b>	<b>94.53</b>

**MUNICIPIO DE TINGAMBATO MICHOACÁN**

**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES POR ENTE PÚBLICO/CLASIFICACION ECONOMICA/RUBRO/TIPO/CLASE**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Página: 6 de 7

FUENTE DEL INGRESO	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	% AVANCE EN LA RECAUDACION
APORTACIONES	16,129,981.00	4,089,406.84	20,219,387.84	20,219,387.84	125.35
APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN PARA LOS MUNICIPIOS	16,129,981.00	4,089,406.84	20,219,387.84	20,219,387.84	125.35
CONVENIOS	0.00	481,165.18	481,165.18	481,165.18	0.00
TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO	0.00	122,377.50	122,377.50	122,377.50	0.00
TRANSFERENCIAS ESTATALES POR CONVENIO	0.00	358,787.68	358,787.68	358,787.68	0.00
INGENIUMS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>SUBTOTAL:</b>	<b>45,616,383.00</b>	<b>4,925,271.17</b>	<b>48,543,654.17</b>	<b>48,543,654.17</b>	<b>111.29</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES:</b>	<b>47,118,465.00</b>	<b>6,605,208.34</b>	<b>53,723,673.34</b>	<b>53,723,673.34</b>	<b>114.02</b>
INGRESOS DE CAPITAL					
PRODUCTOS					
<b>SUBTOTAL:</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACION					
<b>TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

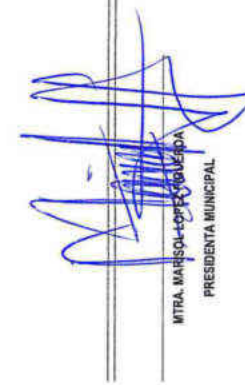
**MUNICIPIO DE TINGAMBATO MICHOACAN**

**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES POR ENTE PÚBLICO/CLASIFICACION ECONOMICA/RUBRO/TIPO/CLASE**

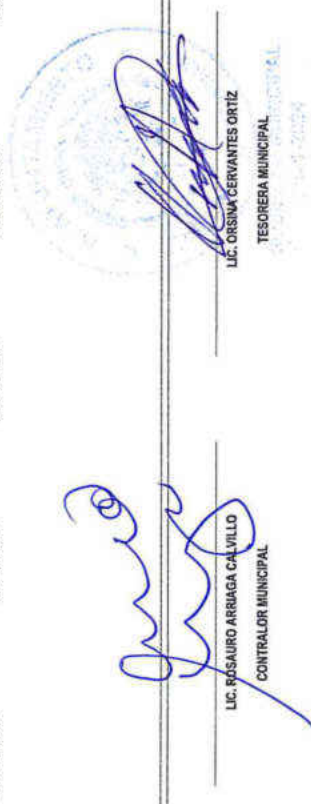
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

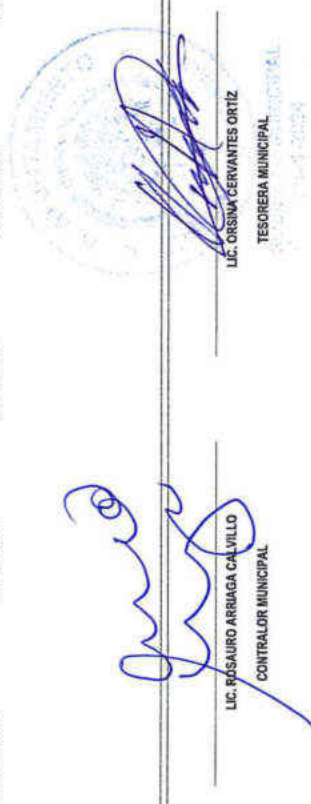
Página: 7 de 7

FUENTE DEL INGRESO	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	% AVANCE EN LA RECAUDACION
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESAR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>SUBTOTAL:</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS</b>					
ENDEUDAMIENTO INTERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ENDEUDAMIENTO EXTERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FINANCIAMIENTO INTERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>SUBTOTAL:</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS DE CAPITAL:</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES E INGRESOS DE CAPITAL:</b>	<b>47,118,465.00</b>	<b>6,605,206.34</b>	<b>53,723,673.34</b>	<b>53,723,673.34</b>	<b>114.02</b>

  
MTRA. MARISOL LÓPEZ FIGUEROA  
PRESIDENTA MUNICIPAL

  
Rafael Aguilera Román  
C. RAFAEL AGUILERA ROMÁN  
SÍNDICO MUNICIPAL  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2021-2024  
SINDICATURA

  
L.C. RASAURO ARRIAGA CALVILLO  
CONTRALOR MUNICIPAL

  
L.C. ORSIVA CERVANTES ORTIZ  
TESORERA MUNICIPAL



**B) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivan las siguientes clasificaciones:**

- a) Administrativa;**
- b) Económica;**
- c) Por objeto del gasto; y,**
- d) Funcional**



MUNICIPIO DE TINGAMBATO MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
PODER EJECUTIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PODER LEGISLATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PODER JUDICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	47,118,465.00	1,709,806.82	48,828,271.82	48,828,271.82	48,743,561.37	0.00
TOTAL DEL GASTO	47,118,465.00	1,709,806.82	48,828,271.82	48,828,271.82	48,743,561.37	0.00






MTRA. MARISOL LOPEZ FIGUEROA      C. RAFAEL AGUILERA ROMÁN      LIC. ROSAURO ARRIAGA CALVILLO      LIC. ORSINA CERVANTES ORTIZ  
 PRESIDENTA MUNICIPAL      SÍNDICO MUNICIPAL      CONTRALOR MUNICIPAL      TESORERA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

# MUNICIPIO DE TINGAMBATO MICHOACAN



## ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
PRESIDENCIA	3,971,933.99	1,374,157.52	5,346,091.51	5,346,091.51	5,297,405.48	0.00
SINDICATURA	1,431,451.97	-314,026.22	1,117,425.75	1,117,425.75	1,109,425.75	0.00
SECRETARIA MUNICIPAL	1,976,206.09	1,154,570.81	3,130,776.90	3,130,776.90	3,106,973.49	0.00
TESORERIA	3,082,185.03	-828,377.68	2,253,807.35	2,253,807.35	2,253,807.35	0.00
OFICIALIA MAYOR	4,817,877.59	-1,164,782.66	3,653,084.93	3,653,084.93	3,653,084.93	0.00
OBRAS PUBLICAS	12,234,731.40	3,634,157.16	15,868,888.56	15,868,888.56	15,868,888.56	0.00
REGIDURIA	2,807,917.53	-207,254.72	2,600,662.81	2,600,662.81	2,600,662.81	0.00
CONTRALORIA	618,267.54	-288,042.98	330,224.56	330,224.56	330,224.56	0.00
DIF MUNICIPAL	2,654,328.35	-459,094.58	2,195,233.77	2,195,233.77	2,195,233.77	0.00
DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y AGROPECUARIO	1,589,862.45	-807,344.42	782,518.03	782,518.03	782,518.03	0.00
DESARROLLO ECONÓMICO	399,252.01	-276,129.85	123,122.16	123,122.16	123,122.16	0.00
DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	1,883,548.37	-729,758.38	1,153,789.99	1,153,789.99	1,153,789.99	0.00
SEGURIDAD PUBLICA	8,651,436.60	504,542.93	9,155,979.53	9,155,979.53	9,151,758.52	0.00
PROTECCION CIVIL	999,466.08	117,199.89	1,116,665.97	1,116,665.97	1,116,665.97	0.00
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>47,118,465.00</b>	<b>1,709,806.82</b>	<b>48,828,271.82</b>	<b>48,828,271.82</b>	<b>48,743,561.37</b>	<b>0.00</b>

  
MTRA. MARISOL LÓPEZ FIGUEROA  
PRESIDENTA MUNICIPAL

  
C. RAFAEL AGUILERA ROMÁN  
SÍNDICO MUNICIPAL

  
LIC. ROSAURO ARRIAGA CALVILLO  
CONTRALOR MUNICIPAL

  
LIC. ORSINA CERVANTES ORTÍZ  
TESORERA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TINGAMBATO MICHOACAN



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
GASTO CORRIENTE	35,359,285.22	-1,639,988.33	33,719,316.89	33,719,316.89	33,634,606.44	0.00
GASTO DE CAPITAL	11,759,179.78	3,349,775.15	15,108,954.93	15,108,954.93	15,108,954.93	0.00
AMORTIZACION DE LA DEUDA Y DISMINUCION DE PASIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>47,118,465.00</b>	<b>1,709,806.82</b>	<b>48,828,271.82</b>	<b>48,828,271.82</b>	<b>48,743,561.37</b>	<b>0.00</b>



MTRA. MARISOL LÓPEZ FIGUEROA  
PRESIDENTA MUNICIPAL



C. RAFAEL AGUILERA ROMÁN  
SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. ROSAURO ARRIAGA CALVILLO  
CONTRALOR MUNICIPAL



LIC. ORSINA CERVANTES ORTÍZ  
TESORERA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TINGAMBATO MICHOACAN



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
<b>SERVICIOS PERSONALES.</b>	16,432,532.95	-1,303,248.31	15,129,284.64	15,129,284.64	15,129,284.64	0.00
REMUNERACIÓN AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE.	14,397,867.97	-915,863.45	13,482,004.52	13,482,004.52	13,482,004.52	0.00
REMUNERACIÓN AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	1,850,634.21	-204,098.09	1,646,536.12	1,646,536.12	1,646,536.12	0.00
SEGURIDAD SOCIAL.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.	184,030.77	-183,286.77	744.00	744.00	744.00	0.00
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	5,957,555.08	-313,538.88	5,644,016.10	5,644,016.10	5,635,445.10	0.00
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	1,038,564.48	-588,878.88	469,685.60	469,685.60	469,685.60	0.00
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	818,780.00	370,005.11	1,188,785.11	1,188,785.11	1,180,214.11	0.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	1,109,500.60	-53,175.46	1,056,325.14	1,056,325.14	1,056,325.14	0.00
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	279,000.00	-222,080.26	56,919.74	56,919.74	56,919.74	0.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,658,000.00	826,349.00	2,484,349.00	2,484,349.00	2,484,349.00	0.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	578,800.00	-425,234.63	153,565.37	153,565.37	153,565.37	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	165,000.00	-159,149.36	5,850.64	5,850.64	5,850.64	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	309,910.00	-81,374.50	228,535.50	228,535.50	228,535.50	0.00
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	10,536,197.19	-761,571.56	9,774,625.63	9,774,625.63	9,702,486.18	0.00
SERVICIOS BÁSICOS	2,494,400.00	354,513.57	2,848,913.57	2,848,913.57	2,848,913.57	0.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	605,200.00	-101,191.86	504,008.14	504,008.14	504,008.14	0.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	1,548,521.82	-532,511.05	1,016,010.77	1,016,010.77	1,008,010.77	0.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	154,778.27	-89,243.92	65,534.35	65,534.35	65,534.35	0.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1,634,262.83	-1,118,420.08	515,842.75	515,842.75	511,621.74	0.00
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	30,000.00	181,430.76	211,430.76	211,430.76	175,315.73	0.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	736,936.00	-397,128.81	339,807.19	339,807.19	339,807.19	0.00
SERVICIOS OFICIALES	1,774,000.40	1,210,963.35	2,984,963.75	2,984,963.75	2,961,160.34	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	1,558,097.87	-260,983.52	1,297,114.35	1,297,114.35	1,297,114.35	0.00
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	2,433,000.00	765,642.72	3,198,642.72	3,198,642.72	3,194,642.72	0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	1,508,000.00	205,837.89	1,713,837.89	1,713,837.89	1,713,837.89	0.00
AYUDAS SOCIALES	925,000.00	559,804.83	1,484,804.83	1,484,804.83	1,480,804.83	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	720,000.00	-664,526.00	55,474.00	55,474.00	55,474.00	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	415,000.00	-388,476.00	26,524.00	26,524.00	26,524.00	0.00

MTRA. MARISOL LOPEZ FIGUEROA

PRESIDENTA MUNICIPAL

Rafael Aguilera Román

C. RAFAEL AGUILERA ROMÁN

SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. ROSAURO ARRIAGA CALVILLO

CONTRALOR MUNICIPAL

LIC. ORSINA CERVANTES ORTIZ

TESORERA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TINGAMBATO MICHOACAN



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
MOBILIARIO, EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	28,950.00	28,950.00	28,950.00	28,950.00	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	300,000.00	-300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	5,000.00	-5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>11,039,179.78</b>	<b>3,987,048.95</b>	<b>15,026,228.73</b>	<b>15,026,228.73</b>	<b>15,026,228.73</b>	<b>0.00</b>
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	11,039,179.78	3,987,048.95	15,026,228.73	15,026,228.73	15,026,228.73	0.00
OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>47,118,465.00</b>	<b>1,709,806.82</b>	<b>48,828,271.82</b>	<b>48,828,271.82</b>	<b>48,743,561.37</b>	<b>0.00</b>






**MTRA. MARISOL LÓPEZ FIGUEROA**  
 PRESIDENTA MUNICIPAL

**C. RAFAEL AGUILERA ROMÁN**  
 SÍNDICO MUNICIPAL

**LIC. ROSAURO ARIAGA CALVILLO**  
 CONTRALOR MUNICIPAL

**LIC. ORSINA CERVANTES ORTÍZ**  
 TESORERA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TINGAMBATO MICHOACAN



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
 CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
SERVICIOS PERSONALES.	16,432,532.95	-1,303,246.31	15,129,284.64	15,129,284.64	15,129,284.64	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,957,555.08	-313,538.88	5,644,016.10	5,644,016.10	5,635,445.10	0.00
SERVICIOS GENERALES	10,536,197.19	-761,571.56	9,774,625.63	9,774,625.63	9,702,486.18	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,433,000.00	765,642.72	3,198,642.72	3,198,642.72	3,194,642.72	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	720,000.00	-684,526.00	55,474.00	55,474.00	55,474.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	11,039,179.78	3,987,048.95	15,026,228.73	15,026,228.73	15,026,228.73	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO	47,118,465.00	1,709,806.82	48,828,271.82	48,828,271.82	48,743,561.37	0.00






MTRA. MARISOL LOPEZ FIGUEROA      C. RAFAEL AGUILERA ROMÁN      LIC. ROSAURO ARRIAGA CALVILLO      LIC. ORSINA CERVANTES ORTÍZ  
 PRESIDENTA MUNICIPAL      SÍNDICO MUNICIPAL      CONTRALOR MUNICIPAL      TESORERA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

# MUNICIPIO DE TINGAMBATO MICHOACAN



## ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Página: 1 de 1

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
<b>GOBIERNO</b>						
LEGISLACIÓN	618,267.54	23,107.95	641,375.49	641,375.49	641,375.49	0.00
JUSTICIA	0.00	43,228.90	43,228.90	43,228.90	43,228.90	0.00
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	11,907,509.58	1,189,762.52	13,097,272.10	13,097,272.10	13,016,782.66	0.00
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	3,082,185.03	-890,009.68	2,192,175.35	2,192,175.35	2,192,175.35	0.00
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	9,650,902.68	621,742.82	10,272,645.50	10,272,645.50	10,268,424.49	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>						
PROTECCIÓN AMBIENTAL	6,571,288.41	-2,402,243.02	4,169,045.39	4,169,045.39	4,169,045.39	0.00
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	12,234,731.40	3,752,736.41	15,987,467.81	15,987,467.81	15,987,467.81	0.00
SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	399,252.01	-283,464.05	115,787.96	115,787.96	115,787.96	0.00
EDUCACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROTECCIÓN SOCIAL	2,654,326.35	-459,094.58	2,195,233.77	2,195,233.77	2,195,233.77	0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>						
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	52,407.55	52,407.55	52,407.55	52,407.55	0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>						
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANC. DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSF., PARTICIP. Y APORTAC. ENTRE DIFER. NIVELES Y ORDENES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	61,632.00	61,632.00	61,632.00	61,632.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>47,118,465.00</b>	<b>1,709,806.82</b>	<b>48,828,271.82</b>	<b>48,828,271.82</b>	<b>48,743,561.37</b>	<b>0.00</b>

  
MTRA. MARISOL LÓPEZ FIGUEROA  
PRESIDENTA MUNICIPAL

  
Rafael Aguilera Román  
C. RAFAEL AGUILERA ROMÁN  
SÍNDICO MUNICIPAL

  
LIC. ROSAURO ARRIAGA CALVILLO  
CONTRALOR MUNICIPAL

  
LIC. ORSINA CERVANTES ORTÍZ  
TESORERA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



**VI. INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA DE  
ACUERDO CON LO  
ESTABLECIDO POR EL  
CONAC**



MUNICIPIO DE TINGAMBATO MICHOACAN



FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

PROGRAMA O FONDO	DESTINO DEL RECURSO	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
A1) FONDO DE APORTACIONES PARA LA NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO	PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL	0.00	0.00	0.00
A2) FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	PARA EL BIENESTAR PARA TODA LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00
A3) FONDO III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARA OBRAS Y ACCIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA A FIN DE COMBATIR LA POBREZA Y EL REZAGO SOCIAL	10,649,348.26	10,649,348.26	0.00
A4) FONDO IV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARA CUBRIR OBLIGACIONES FINANCIERAS, PAGO DE DERECHOS, APROVECHAMIENTOS Y ATENCIÓN VINCULADAS CON LA SEGURIDAD PÚBLICA DE SUS HABITANTES.	9,871,707.95	9,867,486.94	0.00
A5) FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES		0.00	0.00	0.00
A6) FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS	PARA LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.	0.00	0.00	0.00
A7) FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL	PARA LAS PRIORIDADES NACIONALES DETERMINADAS POR EL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00	0.00
A8) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	PARA EL SANEAMIENTO FINANCIERO A TRAVÉS DE LA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA, APOYAR EL SANEAMIENTO DE PENSIONES Y RESERVAS ACTUARIALES	0.00	0.00	0.00

MTRA. MARISOL LÓPEZ FIGUEROA  
PRESIDENTA MUNICIPAL

Rafael Aguilera Román  
C. RAFAEL AGUILERA ROMÁN  
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. ROSAURO ARRIAGA CALVILLO  
CONTRALOR MUNICIPAL

LIC. ORSINA CERVANTES ORTÍZ  
TESORERA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

# MUNICIPIO DE TINGAMBATO MICHOACAN



## CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

( CIFRAS EN PESOS )

<b>1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>53,723,673.34</b>
<b>2. MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>0.00</b>
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	0.00
2.2 INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00
2.3 DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00
2.4 DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
<b>3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>	<b>0.00</b>
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	0.00
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
<b>4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES (4=1+2-3)</b>	<b>53,723,673.34</b>

MTRA. MARISOL LOPEZ FIGUEROA  
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. RAFAEL AGUILERA ROMÁN  
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. ROSAURO ARRIAGA CALVILLO  
CONTRALOR MUNICIPAL

LIC. ÓRSINA CERVANTES ORTÍZ  
TESORERA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TINGAMBATO MICHOACAN



CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

( CIFRAS EN PESOS )

<b>1.- TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>48,828,271.82</b>
<b>2.- MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>	<b>15,081,702.73</b>
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	26,524.00
2.4 MOBILIARIO, EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	28,950.00
2.6 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00
2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
2.10 BIENES INMUEBLES	0.00
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	15,026,228.73
2.13 OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS	0.00
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
2.15 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
2.16 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
2.17 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
2.19 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).	0.00
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES	0.00
<b>3.- MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>15,871,447.54</b>
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00
3.2 PROVISIONES	0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00
3.4 DEROGADA (PUBLICACION DOF 9/12/2021)	0.00
3.5 DEROGADA (PUBLICACION DOF 9/12/2021)	0.00
3.6 OTROS GASTOS	845,218.81
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	15,026,228.73
<b>4.- TOTAL DE GASTOS CONTABLES</b>	<b>49,618,016.63</b>

MTRA. MARISOL LOPEZ FIGUEROA  
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. RAFAEL AGUILERA ROMÁN  
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. ROSAURO ARRIAGA CALVILLO  
CONTRALOR MUNICIPAL

LIC. ORSINA CERVANTES ORTIZ  
TESORERA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

**VII. INFORMACIÓN DE  
CUMPLIMIENTO A LA LEY  
DE DISCIPLINA  
FINANCIERA DE LAS  
ENTIDADES Y LOS  
MUNICIPIOS. CONAC**

**MUNICIPIO DE TINGAMBATO MICHOACAN**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO - LDF**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**(PESOS)**

CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022	CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE.</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE.</b>		
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</b>	<b>1,455,358.17</b>	<b>2,273,748.12</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.</b>	<b>8,220,841.47</b>	<b>12,231,806.70</b>
EFFECTIVO.	735.73	301.03	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	2,406,047.35	2,406,047.35
BANCOS / TESORERÍA.	1,454,609.24	2,273,433.89	PROVEEDORES POR PAGAR CORTO PLAZO.	685,929.58	601,219.13
BANCOS / DEPENDENCIAS Y OTROS.	13.20	13.20	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES).	0.00	0.00	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA.	0.00	0.00	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN.	0.00	0.00	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES.	0.00	0.00	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	421,383.75	3,122,355.35
<b>DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES.</b>	<b>1,049,964.68</b>	<b>1,288,904.70</b>	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO.	0.00	0.00	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	4,707,480.79	6,102,184.87
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	<b>DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO.	1,040,642.75	1,245,997.58	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO.	243.00	243.00	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	<b>PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO.	9,078.93	42,664.12	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
<b>DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.</b>	<b>192,374.02</b>	<b>7,848.57</b>	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.	0.00	0.00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	<b>PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO.	192,374.02	7,848.57	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
<b>INVENTARIOS.</b>	<b>16,639.16</b>	<b>16,639.16</b>	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA.	0.00	0.00	<b>FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN CORTO PLAZO.</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS.	0.00	0.00	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN.	0.00	0.00	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN.	16,639.16	16,639.16	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES EN TRANSITO.	0.00	0.00	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
<b>ALMACENES.</b>	<b>193,839.41</b>	<b>193,839.41</b>	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
<b>ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO.	0.00	0.00

MUNICIPIO DE TINGAMBATO MICHOACAN



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO - LDF  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(PESOS)

CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022	CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022
ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE	0.00	0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ESTIMACION POR DETERIORO DE INVENTARIOS	0.00	0.00	PROVISIONES PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
VALORES EN GARANTÍA.	0.00	0.00	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	0.00	0.00	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO.	0.00	0.00	INGRESOS POR CLASIFICAR.	0.00	0.00
ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00	RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR.	0.00	0.00
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	2,908,175.44	3,780,979.96	OTROS PASIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE.			TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	8,220,841.47	12,231,806.70
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	176,043.03	176,043.03	PASIVO NO CIRCULANTE.		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	1,263,177.27	2,292,025.59	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES MUEBLES.	2,250,275.50	2,194,801.50	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES.	579,248.27	579,248.27	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	0.00	0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	0.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	TOTAL DEL PASIVO	8,220,841.47	12,231,806.70
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	4,268,744.07	5,242,118.39	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
TOTAL DEL ACTIVO	7,176,919.51	9,023,098.35	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO.	0.00	0.00
			APORTACIONES	0.00	0.00
			DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	-1,043,921.96	-3,208,708.35
			RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	4,105,656.71	1,406,533.26
			RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-5,149,578.67	-4,615,241.61
			REVALÚOS	0.00	0.00
			RESERVAS	0.00	0.00
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00
			TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	-1,043,921.96	-3,208,708.35
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	7,176,919.51	9,023,098.35

MTRA. MARISOL LÓPEZ FIGUEROA

PRESIDENTA MUNICIPAL

Rafael Aguilera Román

C. RAFAEL AGUILERA ROMÁN

SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. ROSAURO ARRIAGA CALVILLO

CONTRALOR MUNICIPAL

LIC. ORSINA CERVANTES ORTÍZ

TESORERA MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



**MUNICIPIO DE TINGAMBATO MICHOACAN**  
**Informe Analítico de la Deuda y Otros pasivos LDF**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**(PESOS)**

DENOMINACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	DISPOSICIONES DEL PERIODO	AMORTIZACIONES DEL PERIODO	REVALUACIONES, RECLASIFICACIONES Y OTROS AJUSTES	SALDO FINAL DEL PERIODO	PAGO DE INTERESES DEL PERIODO	PAGO DE COMISIONES Y DEMAS COSTOS ASOCIADOS DURANTE EL PERIODO
<b>1. DEUDA PUBLICA</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>A. CORTO PLAZO</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A1. INSTITUCIONES DE CREDITO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A2. TITULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A3. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>B. LARGO PLAZO</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B1. INSTITUCIONES DE CREDITO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B2. TITULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B3. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2. OTROS PASIVOS</b>	0.00	62,653,931.28	54,323,403.54	0.00	8,330,527.74	0.00	0.00
<b>3. TOTAL DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS</b>	0.00	62,653,931.28	54,323,403.54	0.00	8,330,527.74	0.00	0.00
<b>4. DEUDA CONTINGENTE 1 (INFORMATIVO)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>5. VALOR DE INSTRUMENTOS BOND CUPÓN CERO (INFORMATIVO)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>6. OBLIGACIONES A CORTO PLAZO (INFORMATIVO)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

  
 MARESOL LOPEZ RAMIREZ  
 PRESIDENTA MUNICIPAL  
 GOBIERNO MUNICIPAL  
 2023-2024  
 PRESIDENCIA

  
 RAFAEL AGUILERA ROMAN  
 SINDICO MUNICIPAL  
 GOBIERNO MUNICIPAL  
 2023-2024  
 SINDICATURA

  
 ORSINA CERVANTES ORTIZ  
 TESORERA MUNICIPAL  
 H. AYUNTAMIENTO  
 TINGAMBATO, MICHOACAN

  
 ROSALVO ARIAGA CALVILLO  
 CONTRALOR MUNICIPAL  
 H. AYUNTAMIENTO  
 TINGAMBATO, MICHOACAN  
 CONTRALORIA MUNICIPAL





MUNICIPIO DE TINGAMBATO, MICHOACÁN

Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF

Del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión pactado	Plazo pactado	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio mensual del pago de la inversión al XX de XXXX de 20XX	Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXX de 20XX	Saldo pendiente por pagar de la inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
<b>A. Asociaciones Público-Privadas (APP-s) (A=a+b+c+d)</b>									
a) APP 1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
b) APP 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
c) APP 3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
d) APP XX	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b>									
a) Otro Instrumento 1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
b) Otro Instrumento 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
c) Otro Instrumento 3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
d) Otro Instrumento XX	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>									
	0	0	0	0	0	0	0	0	0

MARISOL LÓPEZ OSUTEÑA  
 PRESIDENTA MUNICIPAL

Rafael Aguilera Román  
 RAFAEL AGUILERA ROMÁN  
 SINDICO MUNICIPAL 024

ORSINA CERVAENTES ORTIZ  
 TESORERA MUNICIPAL

ROSAURO ARRIBA CALVILLO  
 CONTRALOR MUNICIPAL

# MUNICIPIO DE TINGAMBATO MICHOACAN



## BALANCE PRESUPUESTARIO - LDF

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
<b>A. INGRESOS TOTALES</b>	<b>47,118,465.00</b>	<b>53,723,673.34</b>	<b>53,723,673.34</b>
A1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	30,988,484.00	33,381,908.00	33,381,908.00
A2. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	16,129,981.00	20,341,765.34	20,341,765.34
A3. FINANCIAMIENTO NETO	0.00	0.00	0.00
<b>B. EGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>47,118,465.00</b>	<b>48,828,271.82</b>	<b>48,743,561.37</b>
B1. GASTO NO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA)	30,988,484.45	27,984,838.17	27,904,348.73
B2. GASTO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA)	16,129,980.55	20,843,433.65	20,839,212.64
<b>C. REMANENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>	<b>0.00</b>	<b>15,881.18</b>	<b>15,881.18</b>
C1. REMANENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	15,881.18	15,881.18
C2. REMANENTES DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	0.00	0.00
<b>I. BALANCE PRESUPUESTARIO</b>	<b>0.00</b>	<b>4,911,282.70</b>	<b>4,995,993.15</b>
<b>II. BALANCE PRESUPUESTARIO SIN FINANCIAMIENTO NETO</b>	<b>0.00</b>	<b>4,911,282.70</b>	<b>4,995,993.15</b>
<b>III. BALANCE PRESUPUESTARIO SIN FINANCIAMIENTO NETO Y SIN REMANENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>	<b>0.00</b>	<b>4,895,401.52</b>	<b>4,980,111.97</b>

CONCEPTO	APROBADO	DEVENGADO	PAGADO
<b>E. INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
E1. INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA CON GASTO NO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
E2. INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
<b>IV. BALANCE PRIMARIO</b>	<b>0.00</b>	<b>4,911,282.70</b>	<b>4,995,993.15</b>

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
<b>F. FINANCIAMIENTO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
F1. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00
F2. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
<b>G. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
G1. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO NO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
G2. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
<b>A3. FINANCIAMIENTO NETO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
A1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	30,988,484.00	33,381,908.00	33,381,908.00
A3.1. FINANCIAMIENTO NETO CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00
F1. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00
G1. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO NO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
B1. GASTO NO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA)	30,988,484.45	27,984,838.17	27,904,348.73
C1. REMANENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	15,881.18	15,881.18
<b>V. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES</b>	<b>-0.45</b>	<b>5,412,951.01</b>	<b>5,493,440.45</b>
<b>VI. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES SIN FINANCIAMIENTO NETO</b>	<b>-0.45</b>	<b>5,412,951.01</b>	<b>5,493,440.45</b>

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
A2. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	16,129,981.00	20,341,765.34	20,341,765.34
A3.2. FINANCIAMIENTO NETO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
F2. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
G2. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
B2. GASTO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA)	16,129,980.55	20,843,433.65	20,839,212.64
C2. REMANENTES DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	0.00	0.00
<b>VII. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS ETIQUETADOS</b>	<b>0.45</b>	<b>-501,668.31</b>	<b>-497,447.30</b>
<b>VIII. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS ETIQUETADOS SIN FINANCIAMIENTO NETO</b>	<b>-0.45</b>	<b>-501,668.31</b>	<b>-497,447.30</b>

MTRA. MARISOL LOPEZ FIGUEROA

PRESIDENTA MUNICIPAL

Rafael Aguilera Roman  
C. RAFAEL AGUILERA ROMAN

SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. ROSAURO ARRIAGA CALVILLO

CONTRALOR MUNICIPAL

LIC. ORSINA CERVANTES ORTIZ

TESORERA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TINGAMBATO MICHOACAN



ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

CONCEPTO	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
<b>INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN</b>						
<b>A. IMPUESTOS</b>	1,511,504.00	964,001.50	2,475,505.50	2,475,505.50	2,475,505.50	0.00
B. CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	60,000.00	-60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. DERECHOS	1,928,578.00	701,971.38	2,630,549.38	2,630,549.38	2,630,549.38	0.00
E. PRODUCTOS	0.00	13,978.04	13,978.04	13,978.04	13,978.04	0.00
F. APROVECHAMIENTOS	0.00	59,986.25	59,986.25	59,986.25	59,986.25	0.00
G. INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>H. PARTICIPACIONES</b>	22,605,371.00	590,985.09	23,196,356.09	23,196,356.09	23,196,356.09	0.00
H1) FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	16,278,086.00	-2,071,853.61	14,206,232.39	14,206,232.39	14,206,232.39	0.00
H2) FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	4,578,975.00	-209,127.89	4,369,847.11	4,369,847.11	4,369,847.11	0.00
H3) FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	727,270.00	-24,693.88	702,576.12	702,576.12	702,576.12	0.00
H4) FONDO DE COMPENSACIÓN	0.00	228,364.36	228,364.36	228,364.36	228,364.36	0.00
H5) FONDO DE EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H6) IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	395,716.00	-24,479.33	371,236.67	371,236.67	371,236.67	0.00
H7) 0.136% DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H8) 3.17% SOBRE EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H9) GASOLINAS Y DIÉSEL	625,324.00	-61,232.58	564,091.42	564,091.42	564,091.42	0.00
H10) FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	0.00	1,441,376.00	1,441,376.00	1,441,376.00	1,441,376.00	0.00
H11) FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	0.00	1,312,632.02	1,312,632.02	1,312,632.02	1,312,632.02	0.00
<b>I. INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL</b>	296,116.00	14,389.37	310,505.37	310,505.37	310,505.37	0.00
I1) TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I2) FONDO DE COMPENSACIÓN ISAN	48,562.00	238.99	48,800.99	48,800.99	48,800.99	0.00
I3) IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	203,358.00	2,813.53	206,171.53	206,171.53	206,171.53	0.00
I4) FONDO DE COMPENSACIÓN DE REPECOS INTERMEDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I5) OTROS INCENTIVOS ECONÓMICOS	44,196.00	11,336.85	55,532.85	55,532.85	55,532.85	0.00
J. TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>K. CONVENIOS</b>	4,574,818.00	106,356.38	4,681,174.38	4,681,174.38	4,681,174.38	0.00
K1) OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS	4,574,818.00	106,356.38	4,681,174.38	4,681,174.38	4,681,174.38	0.00
<b>L. OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN</b>	12,097.00	1,755.99	13,852.99	13,852.99	13,852.99	0.00
L1) PARTICIPACIONES EN INGRESOS LOCALES	12,097.00	1,755.99	13,852.99	13,852.99	13,852.99	0.00
L2) OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>I. TOTAL DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION</b>	30,988,464.00	2,393,424.00	33,381,908.00	33,381,908.00	33,381,908.00	0.00
<b>INGRESOS EXCEDENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN</b>						
<b>TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS</b>						
<b>A. APORTACIONES</b>	16,129,981.00	4,089,406.84	20,219,387.84	20,219,387.84	20,219,387.84	0.00
A1) FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A2) FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A3) FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	6,479,078.00	4,115,308.04	10,594,386.04	10,594,386.04	10,594,386.04	0.00
A4) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	9,650,903.00	-25,901.20	9,625,001.80	9,625,001.80	9,625,001.80	0.00
A5) FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A6) FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>MTRA. MARISOL LÓPEZ FIGUEROA</b>		<b>C. RAFAEL AGUILERA ROMÁN</b>	<b>LIC. ROSAURO ARRIAGA CALVILLO</b>	<b>LIC. ORSINA CERVANTES ORTÍZ</b>		
<b>PRESIDENTA MUNICIPAL</b>		<b>SÍNDICO MUNICIPAL</b>	<b>CONTRALOR MUNICIPAL</b>	<b>TESORERA MUNICIPAL</b>		

MUNICIPIO DE TINGAMBATO MICHOACAN



ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

CONCEPTO	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
A7) FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A8) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>B. CONVENIOS</b>	<b>0.00</b>	<b>122,377.50</b>	<b>122,377.50</b>	<b>122,377.50</b>	<b>122,377.50</b>	<b>0.00</b>
B1) CONVENIOS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B2) CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B3) CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B4) OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS	0.00	122,377.50	122,377.50	122,377.50	122,377.50	0.00
<b>C. FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
C1) FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C2) FONDO MINERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>D. TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>E. OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>II. TOTAL DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS</b>	<b>16,129,981.00</b>	<b>4,211,784.34</b>	<b>20,341,765.34</b>	<b>20,341,765.34</b>	<b>20,341,765.34</b>	<b>0.00</b>
<b>III. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>A. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>IV. TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>47,118,465.00</b>	<b>6,605,208.34</b>	<b>53,723,673.34</b>	<b>53,723,673.34</b>	<b>53,723,673.34</b>	<b>0.00</b>
<b>DATOS INFORMATIVOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

MTRA. MARISOL LOPEZ FIGUEROA  
PRESIDENTA MUNICIPAL

Rafael Aguilera Román  
C. RAFAEL AGUILERA ROMÁN  
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. ROSAURO ARRIAGA CALVILLO  
CONTRALOR MUNICIPAL

LIC. ORSINA CERVANTES ORTIZ  
TESORERA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE TINGAMBATO MICHOACAN



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
<b>I. GASTO NO ETIQUETADO</b>	<b>30,988,484.45</b>	<b>-3,003,646.28</b>	<b>27,984,838.17</b>	<b>27,984,838.17</b>	<b>27,904,348.73</b>	<b>0.00</b>
<b>SERVICIOS PERSONALES.</b>	<b>11,886,973.36</b>	<b>-1,194,332.50</b>	<b>10,792,640.86</b>	<b>10,792,640.86</b>	<b>10,792,640.86</b>	<b>0.00</b>
REMUNERACIÓN AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE.	10,461,370.56	-852,740.95	9,608,629.61	9,608,629.61	9,608,629.61	0.00
REMUNERACIÓN AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	1,341,572.03	-157,580.78	1,184,011.25	1,184,011.25	1,184,011.25	0.00
SEGURIDAD SOCIAL.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.	184,030.77	-184,030.77	0.00	0.00	0.00	0.00
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>3,849,254.48</b>	<b>-227,326.29</b>	<b>3,621,928.19</b>	<b>3,621,928.19</b>	<b>3,613,357.19</b>	<b>0.00</b>
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	937,764.48	-507,190.69	430,573.79	430,573.79	430,573.79	0.00
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	407,280.00	300,285.47	707,565.47	707,565.47	688,994.47	0.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	1,008,000.00	-347,210.26	660,789.74	660,789.74	660,789.74	0.00
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	113,000.00	-85,177.29	27,822.71	27,822.71	27,822.71	0.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	943,000.00	643,093.49	1,586,093.49	1,586,093.49	1,586,093.49	0.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	130,300.00	-61,071.03	69,228.97	69,228.97	69,228.97	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	309,910.00	-170,055.98	139,854.02	139,854.02	139,854.02	0.00
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>7,439,154.70</b>	<b>-1,262,961.17</b>	<b>6,176,193.53</b>	<b>6,176,193.53</b>	<b>6,108,275.09</b>	<b>0.00</b>
SERVICIOS BÁSICOS	453,400.00	493,343.17	946,743.17	946,743.17	946,743.17	0.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	517,200.00	-359,781.80	157,418.20	157,418.20	157,418.20	0.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	1,546,521.82	-728,764.65	817,757.17	817,757.17	809,757.17	0.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	154,778.27	-98,243.92	56,534.35	56,534.35	56,534.35	0.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1,268,282.83	-1,025,272.05	242,990.78	242,990.78	242,990.78	0.00
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	30,000.00	181,430.76	211,430.76	211,430.76	175,315.73	0.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	669,936.00	-357,840.81	312,095.19	312,095.19	312,095.19	0.00
SERVICIOS OFICIALES	1,774,000.40	1,210,963.35	2,984,963.75	2,984,963.75	2,961,160.34	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	1,025,055.38	-578,795.22	446,260.16	446,260.16	446,260.16	0.00
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>2,433,000.00</b>	<b>656,550.61</b>	<b>3,089,550.61</b>	<b>3,089,550.61</b>	<b>3,085,550.61</b>	<b>0.00</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	1,508,000.00	96,745.78	1,604,745.78	1,604,745.78	1,604,745.78	0.00
AYUDAS SOCIALES	925,000.00	559,804.83	1,484,804.83	1,484,804.83	1,480,804.83	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDUCIARIOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

MTRA. MARISOL LOPEZ FIGUEROA

PRESIDENTA MUNICIPAL

Rafael Aguilera Román  
C. RAFAEL AGUILERA ROMÁN

SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. ROSAURO ARRIAGA CALVILLO

CONTRALOR MUNICIPAL

LIC. ORSINA GERVAENTES ORTIZ

TESORERA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TINGAMBATO MICHOACAN



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>720,000.00</b>	<b>-669,978.00</b>	<b>50,022.00</b>	<b>50,022.00</b>	<b>50,022.00</b>	<b>0.00</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	415,000.00	-393,928.00	21,072.00	21,072.00	21,072.00	0.00
MOBILIARIO, EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	28,950.00	28,950.00	28,950.00	28,950.00	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	300,000.00	-300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	5,000.00	-5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>4,560,101.91</b>	<b>-305,598.93</b>	<b>4,254,502.98</b>	<b>4,254,502.98</b>	<b>4,254,502.98</b>	<b>0.00</b>
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	4,560,101.91	-305,598.93	4,254,502.98	4,254,502.98	4,254,502.98	0.00
OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>II. GASTO ETIQUETADO</b>	<b>16,129,980.55</b>	<b>4,713,453.10</b>	<b>20,843,433.65</b>	<b>20,843,433.65</b>	<b>20,839,212.64</b>	<b>0.00</b>
<b>SERVICIOS PERSONALES.</b>	<b>4,445,559.59</b>	<b>-108,915.81</b>	<b>4,336,643.78</b>	<b>4,336,643.78</b>	<b>4,336,643.78</b>	<b>0.00</b>
REMUNERACIÓN AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	3,936,497.41	-83,122.50	3,873,374.91	3,873,374.91	3,873,374.91	0.00
REMUNERACIÓN AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	509,062.18	-46,537.31	462,524.87	462,524.87	462,524.87	0.00
SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00	744.00	744.00	744.00	744.00	0.00

MTRA. MARISOL LÓPEZ FIGUEROA  
PRESIDENTA MUNICIPAL

Rafael Aguilera Román  
C. RAFAEL AGUILERA ROMÁN  
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. ROSAURO ARRIAGA CALVILLO  
CONTRALOR MUNICIPAL

LIC. ORSINA CERVANTES ORTÍZ  
TESORERA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE TINGAMBATO MICHOACAN



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>2,108,300.60</b>	<b>-86,212.69</b>	<b>2,022,087.91</b>	<b>2,022,087.91</b>	<b>2,022,087.91</b>	<b>0.00</b>
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	100,800.00	-61,688.19	39,111.81	39,111.81	39,111.81	0.00
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	411,500.00	69,719.64	481,219.64	481,219.64	481,219.64	0.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	101,500.60	294,034.80	395,535.40	395,535.40	395,535.40	0.00
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	166,000.00	-136,902.97	29,097.03	29,097.03	29,097.03	0.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	715,000.00	183,255.51	898,255.51	898,255.51	898,255.51	0.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	448,500.00	-364,163.60	84,336.40	84,336.40	84,336.40	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	165,000.00	-159,149.36	5,850.64	5,850.64	5,850.64	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	88,681.48	88,681.48	88,681.48	88,681.48	0.00
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>3,087,042.49</b>	<b>501,389.61</b>	<b>3,598,432.10</b>	<b>3,598,432.10</b>	<b>3,594,211.09</b>	<b>0.00</b>
SERVICIOS BÁSICOS	2,041,000.00	-138,829.60	1,902,170.40	1,902,170.40	1,902,170.40	0.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	88,000.00	258,589.94	346,589.94	346,589.94	346,589.94	0.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	2,000.00	196,253.60	198,253.60	198,253.60	198,253.60	0.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	366,000.00	-93,148.03	272,851.97	272,851.97	268,630.96	0.00
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	67,000.00	-39,288.00	27,712.00	27,712.00	27,712.00	0.00
SERVICIOS OFICIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	533,042.49	317,811.70	850,854.19	850,854.19	850,854.19	0.00
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>0.00</b>	<b>109,092.11</b>	<b>109,092.11</b>	<b>109,092.11</b>	<b>109,092.11</b>	<b>0.00</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	109,092.11	109,092.11	109,092.11	109,092.11	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0.00</b>	<b>5,452.00</b>	<b>5,452.00</b>	<b>5,452.00</b>	<b>5,452.00</b>	<b>0.00</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	5,452.00	5,452.00	5,452.00	5,452.00	0.00
MOBILIARIO, EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

MTRA. MARISOL LOPEZ F. GUEROA

PRESIDENTA MUNICIPAL

Rafael Aguilera Román

C. RAFAEL AGUILERA ROMÁN

SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. ROSAURO ARRIAGA CALVILLO

CONTRALOR MUNICIPAL

LIC. ORSINA CERVANTES ORTIZ

TESORERA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE TINGAMBATO MICHOACAN



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>6,479,077.87</b>	<b>4,292,647.88</b>	<b>10,771,725.75</b>	<b>10,771,725.75</b>	<b>10,771,725.75</b>	<b>0.00</b>
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	6,479,077.87	4,292,647.88	10,771,725.75	10,771,725.75	10,771,725.75	0.00
OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
PARTICIPACIONES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DEUDA PÚBLICA.</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DE EGRESOS:</b>	<b>47,118,465.00</b>	<b>1,709,806.82</b>	<b>48,828,271.82</b>	<b>48,828,271.82</b>	<b>48,743,561.37</b>	<b>0.00</b>

MTRA. MARISOL LÓPEZ FIGUEROA

PRESIDENTA MUNICIPAL

Rafael Aguilera Román

C. RAFAEL AGUILERA ROMÁN

SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. ROSAURU ARRIAGA CALVILLO

CONTRALOR MUNICIPAL

LIC. ORSINA GERVANTES ORTÍZ

TESORERA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



# MUNICIPIO DE TINGAMBATO MICHOACAN



## ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

### CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

Página: 1 de 1

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
<b>I. GASTO NO ETIQUETADO</b>	<b>30,988,484.45</b>	<b>-3,003,646.28</b>	<b>27,984,838.17</b>	<b>27,984,838.17</b>	<b>27,904,348.73</b>	<b>0.00</b>
PRESIDENCIA	3,971,933.99	1,374,157.52	5,346,091.51	5,346,091.51	5,297,405.48	0.00
SINDICATURA	1,431,451.97	-314,026.22	1,117,425.75	1,117,425.75	1,109,425.75	0.00
SECRETARIA MUNICIPAL	1,976,206.09	1,154,570.81	3,130,776.90	3,130,776.90	3,106,973.49	0.00
TESORERIA	3,082,185.03	-890,009.68	2,192,175.35	2,192,175.35	2,192,175.35	0.00
OFICIALIA MAYOR	4,817,877.59	-1,193,712.38	3,624,165.21	3,624,165.21	3,624,165.21	0.00
OBRAS PUBLICAS	5,755,653.53	-658,490.72	5,097,162.81	5,097,162.81	5,097,162.81	0.00
REGIDURIA	2,807,917.53	-207,254.72	2,600,662.81	2,600,662.81	2,600,662.81	0.00
CONTRALORIA	618,267.54	-288,042.98	330,224.56	330,224.56	330,224.56	0.00
DIF MUNICIPAL	2,654,328.35	-659,094.53	1,995,233.82	1,995,233.82	1,995,233.82	0.00
DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y AGROPECUARIO	1,589,862.45	-807,344.42	782,518.03	782,518.03	782,518.03	0.00
DESARROLLO ECONOMICO	399,252.01	-276,129.85	123,122.16	123,122.16	123,122.16	0.00
DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	1,883,548.37	-729,758.38	1,153,789.99	1,153,789.99	1,153,789.99	0.00
SEGURIDAD PUBLICA	0.00	416,227.51	416,227.51	416,227.51	416,227.51	0.00
PROTECCION CIVIL	0.00	75,261.76	75,261.76	75,261.76	75,261.76	0.00
<b>II. GASTO ETIQUETADO</b>	<b>16,129,980.55</b>	<b>4,713,453.10</b>	<b>20,843,433.65</b>	<b>20,843,433.65</b>	<b>20,839,212.64</b>	<b>0.00</b>
PRESIDENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SINDICATURA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SECRETARIA MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TESORERIA	0.00	61,632.00	61,632.00	61,632.00	61,632.00	0.00
OFICIALIA MAYOR	0.00	28,919.72	28,919.72	28,919.72	28,919.72	0.00
OBRAS PUBLICAS	6,479,077.87	4,292,647.88	10,771,725.75	10,771,725.75	10,771,725.75	0.00
REGIDURIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRALORIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIF MUNICIPAL	0.00	199,999.95	199,999.95	199,999.95	199,999.95	0.00
DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y AGROPECUARIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO ECONOMICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD PUBLICA	8,651,438.60	88,315.42	8,739,752.02	8,739,752.02	8,735,531.01	0.00
PROTECCION CIVIL	999,466.08	41,938.13	1,041,404.21	1,041,404.21	1,041,404.21	0.00
<b>TOTAL DE EGRESOS:</b>	<b>47,118,465.00</b>	<b>1,709,806.82</b>	<b>48,828,271.82</b>	<b>48,828,271.82</b>	<b>48,743,561.37</b>	<b>0.00</b>

MTRA. MARISOL LOPEZ FIGUEROA

PRESIDENTA MUNICIPAL

Rafael Aguilera Roman

C. RAFAEL AGUILERA ROMAN

SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. ROSAURO ARRIAGA CALVILLO

CONTRALOR MUNICIPAL

LIC. ORSINA CERVANTES ORTÍZ

TESORERA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus cifras son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

# MUNICIPIO DE TINGAMBATO MICHOACAN

## ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

### CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

Página: 1 de 2

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
<b>I. GASTO NO ETIQUETADO</b>	<b>30,988,484.45</b>	<b>-3,003,646.28</b>	<b>27,984,838.17</b>	<b>27,984,838.17</b>	<b>27,904,348.73</b>	<b>0.00</b>
<b>GOBIERNO</b>	<b>15,607,962.15</b>	<b>828,659.24</b>	<b>16,436,621.39</b>	<b>16,436,621.39</b>	<b>16,356,131.95</b>	<b>0.00</b>
LEGISLACIÓN	618,267.54	23,107.95	641,375.49	641,375.49	641,375.49	0.00
JUSTICIA	0.00	43,228.90	43,228.90	43,228.90	43,228.90	0.00
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	11,907,509.58	1,160,842.80	13,068,352.38	13,068,352.38	12,987,862.94	0.00
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	3,082,185.03	-890,009.88	2,192,175.35	2,192,175.35	2,192,175.35	0.00
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	0.00	491,489.27	491,489.27	491,489.27	491,489.27	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>15,380,522.30</b>	<b>-3,884,713.07</b>	<b>11,495,809.23</b>	<b>11,495,809.23</b>	<b>11,495,809.23</b>	<b>0.00</b>
PROTECCIÓN AMBIENTAL	6,571,288.41	-2,402,243.02	4,169,045.39	4,169,045.39	4,169,045.39	0.00
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	5,755,653.53	-539,911.47	5,215,742.06	5,215,742.06	5,215,742.06	0.00
SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	399,252.01	-283,464.05	115,787.96	115,787.96	115,787.96	0.00
EDUCACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROTECCIÓN SOCIAL	2,654,328.35	-659,094.53	1,995,233.82	1,995,233.82	1,995,233.82	0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>0.00</b>	<b>52,407.55</b>	<b>52,407.55</b>	<b>52,407.55</b>	<b>52,407.55</b>	<b>0.00</b>
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	52,407.55	52,407.55	52,407.55	52,407.55	0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINAN. DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSF., PARTICIP. Y APORTAC. ENTRE DIFER. NIVELES Y ORDENES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>II. GASTO ETIQUETADO</b>	<b>16,129,980.55</b>	<b>4,713,453.10</b>	<b>20,843,433.65</b>	<b>20,843,433.65</b>	<b>20,839,212.64</b>	<b>0.00</b>
<b>GOBIERNO</b>	<b>9,650,902.68</b>	<b>159,173.27</b>	<b>9,810,075.95</b>	<b>9,810,075.95</b>	<b>9,805,854.94</b>	<b>0.00</b>
LEGISLACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
JUSTICIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	0.00	28,919.72	28,919.72	28,919.72	28,919.72	0.00
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	9,650,902.68	130,253.55	9,781,156.23	9,781,156.23	9,776,935.22	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>6,479,077.87</b>	<b>4,482,647.83</b>	<b>10,971,725.70</b>	<b>10,971,725.70</b>	<b>10,971,725.70</b>	<b>0.00</b>
PROTECCIÓN AMBIENTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

MTRA. MARISOL LOPEZ FIGUEROA

PRESIDENTA MUNICIPAL

C. RAFAEL AGUILERA ROMÁN

SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. ROSAURO ARRIAGA CALVILLO

CONTADOR MUNICIPAL

LIC. ORSINA CERVANTES ORTÍZ

TESORERA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir Verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



## MUNICIPIO DE TINGAMBATO MICHOACAN

### ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

#### CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

Página: 2 de 2

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	6,479,077.87	4,292,647.88	10,771,725.75	10,771,725.75	10,771,725.75	0.00
SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EDUCACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROTECCIÓN SOCIAL	0.00	199,999.95	199,999.95	199,999.95	199,999.95	0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>	<b>0.00</b>	<b>61,632.00</b>	<b>61,632.00</b>	<b>61,632.00</b>	<b>61,632.00</b>	<b>0.00</b>
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANC. DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSF., PARTICIP. Y APORTAC. ENTRE DIFER. NIVELES Y ORDENES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	61,632.00	61,632.00	61,632.00	61,632.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>III. TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>47,118,465.00</b>	<b>1,709,806.82</b>	<b>48,828,271.82</b>	<b>48,828,271.82</b>	<b>48,743,561.37</b>	<b>0.00</b>

  
MTRA. MARISOL LÓPEZ FIGUEROA  
PRESIDENTA MUNICIPAL

  
C. RAFAEL AGUILERA ROMÁN  
SÍNDICO MUNICIPAL

  
LIC. ROSAURO ARRIAGA CALVILLO  
CONTRALOR MUNICIPAL

  
LIC. ORSINA CERVANTES ORTÍZ  
TESORERA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE TINGAMBATO MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>I. GASTO NO ETIQUETADO</b>	11,986,973.36	-1,194,332.50	10,792,640.86	10,792,640.86	10,792,640.86	0.00
A. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO PÚBLICO	11,986,973.36	-1,521,679.68	10,465,293.68	10,465,293.68	10,465,293.68	0.00
B. MAGISTERIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C1) PERSONAL ADMINISTRATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C2) PERSONAL MÉDICO, PARAMÉDICO Y AFÍN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	327,347.18	327,347.18	327,347.18	327,347.18	0.00
E. GASTOS ASOCIADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS LEYES FEDERALES O REFORMAS A LAS MISMAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. SENTENCIAS LABORALES DEFINITIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>II. GASTO ETIQUETADO</b>	4,445,559.59	-108,915.81	4,336,643.78	4,336,643.78	4,336,643.78	0.00
A. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO PÚBLICO	0.00	7,557.86	7,557.86	7,557.86	7,557.86	0.00
B. MAGISTERIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C1) PERSONAL ADMINISTRATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C2) PERSONAL MÉDICO, PARAMÉDICO Y AFÍN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. SEGURIDAD PÚBLICA	4,445,559.59	-116,473.67	4,329,085.92	4,329,085.92	4,329,085.92	0.00
E. GASTOS ASOCIADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS LEYES FEDERALES O REFORMAS A LAS MISMAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. SENTENCIAS LABORALES DEFINITIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>III. TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES</b>	16,432,532.95	-1,303,248.31	15,129,284.64	15,129,284.64	15,129,284.64	0.00

  
MTRA. MARISOL LÓPEZ FIGUEROA  
PRESIDENTA MUNICIPAL

  
C. RAFAEL AGUILERA ROMÁN  
SÍNDICO MUNICIPAL

  
LIC. ROSAURO ARRIAGA CALVILLO  
CONTRALOR MUNICIPAL

  
LIC. ORSINA CERVANTES ORTÍZ  
TESORERA MUNICIPAL

**VIII. INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA  
SOLICITADA POR LA  
AUDITORIA SUPERIOR DE  
MICHOACÁN:**



**Se entrega la Información como lo establece el Artículo 9, de los Lineamientos para la Entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Trimestrales de las Administraciones Públicas Municipales, ante la Auditoría Superior de Michoacán, en formato digital PDF Y EXCEL.**

1. **CONCILIACIONES BANCARIAS, COPIAS DE LOS ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS, ASÍ COMO DE LOS AUXILIARES CONTABLES MENSUALES CORRESPONDIENTES AL TRIMESTRE DE QUE SE TRATE.**
  - A) **CONCILIACIONES BANCARIAS Y ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS DEL TRIMESTRE DE QUE SE TRATE.**
  - B) **AUXILIARES CONTABLES MENSUALES DE BANCOS DEL TRIMESTRE DE QUE SE TRATE.**
2. **BALANZA DE COMPROBACIÓN AL ÚLTIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN, ACUMULADA AL TRIMESTRE.**
3. **INFORMACIÓN QUE SE INTEGRA CON LOS ANEXOS SIGUIENTES:**
  - **ANEXO 1 REPORTE DE LA APLICACIÓN DE LA DEUDA PUBLICA ADQUIRIDA PARA INVERSIONES PUBLICAS PRODUCTIVAS.**
  - **ANEXO 2 RELACIÓN DE OBRAS EJECUTADAS (REALIZADO POR EL ENTE PÚBLICO)**
  - **ANEXO 3 VINCULACIÓN DE OBJETIVOS (REALIZADO POR EL ENTE PÚBLICO)**



**TINGAMBATO** ANEXO 1: REPORTE DE LA APLICACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA ADQUIRIDA PARA INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS

MUNICIPIO: TINGAMBATO MICHOACÁN  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NÚMERO	DECRETO LEGISLATIVO		TIPO DE OBLIGACIÓN	FECHA DE CONTRATACIÓN	PLAZO PACTADO	TASA DE INTERÉS PACTADA	GARANTÍA OTORGADA	DESTINO	ADREDEOROS INDIVIDUALES O CONTRATISTA	MONTOS ORIGINAL CONTRATADO		AMORTIZACIÓN MENSUAL	IMPORTE AMORTIZADO		SALDO
	NÚMERO	FECHA DE PUBLICACIÓN								CAPITAL	INTERESES		CAPITAL	INTERESES	
<b>NO SE CUENTA CON INFORMACIÓN QUE REVELAR</b>															
TOTALES:															

NOTAS: (P5)

*Rafael Aguilera Román*  
C. RAFAEL AGUILERA ROMÁN  
SÍNDICO

*Lic. Orsina Cervantes Ortiz*  
LIC. ORSINA CERVANTES ORTIZ  
TESORERA MUNICIPAL

*Lic. Rosaura Arrasca Calvillo*  
LIC. ROSAURA ARRASCA CALVILLO  
CONTRALOR MUNICIPAL

*Mtra. Marisol López Rodríguez*  
MTRA. MARISOL LÓPEZ RODRÍGUEZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL

Responsable de este estado, declarando que este reportó y sus notas son realmente correctas, y son responsabilidad del emisor.

**MUNICIPIO: TINGAMBATO, MICHOACÁN**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023**

**ANEXO 2: RELACIÓN DE OBRAS EJECUTADAS**

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	MAY 2023		JUN 2023		JUL 2023		AGO 2023		SEPT 2023		OCT 2023		NOV 2023		DICIEMBRE 2023	
			AVANCE	VALOR	AVANCE	VALOR	AVANCE	VALOR	AVANCE	VALOR	AVANCE	VALOR	AVANCE	VALOR	AVANCE	VALOR	AVANCE	VALOR
1	1.1	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA																
1	1.1	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA																
1	1.1	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA																

  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  
 MTRA. MARISOL VOPEZ FIGUEROA

  
 CONTRALOR MUNICIPAL  
 ROSAUR OARRIAGA CALVILLO

  
 CONTRALORÍA MUNICIPAL  
 TINGAMBATO, MICHOACÁN

  
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO  
 ARTURO FIGUEROA COCHAR

GOBIERNO MUNICIPAL  
 2021-2024  
**OBRAS PÚBLICAS**



### ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: TINGAMBATO, MICHOCÁN  
DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	VINCULACIÓN			
				APROBADO	DEVENGADO		OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	IMPORTE
TINGAMBATO	PRESIDENCIA	115 GASTOS OPERATIVOS PRESIDENCIA	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	\$ 3,971,933.99	5,346,081.51	BIENESTAR SOCIAL CON SEGURIDAD Y ORDEN	BIENESTAR SOCIAL CON SEGURIDAD Y ORDEN	RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO DIGITAL	RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO DIGITAL	COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
		114 GASTOS OPERATIVOS PRESIDENCIA	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	\$ -	-	BIENESTAR SOCIAL CON SEGURIDAD Y ORDEN	BIENESTAR SOCIAL CON SEGURIDAD Y ORDEN	RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO DIGITAL	RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO DIGITAL	COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
		521 GASTOS OPERATIVOS PRESIDENCIA	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	\$ -	-	BIENESTAR SOCIAL CON SEGURIDAD Y ORDEN	BIENESTAR SOCIAL CON SEGURIDAD Y ORDEN	RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO DIGITAL	RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO DIGITAL	COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
TINGAMBATO	SINDICATURA	114 GASTOS OPERATIVOS PRESIDENCIA	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	\$ 1,431,451.97	1,117,425.75	4. Participación social y rendición de cuentas	4. Participación social y rendición de cuentas	TRANQUILIDAD, JUSTICIA Y PAZ.	TRANQUILIDAD, JUSTICIA Y PAZ.	COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
		521 GASTOS OPERATIVOS PRESIDENCIA	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	\$ -	-	4. Participación social y rendición de cuentas	4. Participación social y rendición de cuentas	TRANQUILIDAD, JUSTICIA Y PAZ.	TRANQUILIDAD, JUSTICIA Y PAZ.	COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
		115 GASTOS OPERATIVOS SINDICATURA	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	\$ -	-	4. Participación social y rendición de cuentas	4. Participación social y rendición de cuentas	TRANQUILIDAD, JUSTICIA Y PAZ.	TRANQUILIDAD, JUSTICIA Y PAZ.	COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
TINGAMBATO	SECRETARÍA	114 GASTOS OPERATIVOS SECRETARÍA	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	\$ 1,976,206.09	3,130,776.80	4. Participación social y rendición de cuentas	4. Participación social y rendición de cuentas	TRANQUILIDAD, JUSTICIA Y PAZ.	TRANQUILIDAD, JUSTICIA Y PAZ.	COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
		114 GASTOS OPERATIVOS SECRETARÍA	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	\$ -	-	4. Participación social y rendición de cuentas	4. Participación social y rendición de cuentas	TRANQUILIDAD, JUSTICIA Y PAZ.	TRANQUILIDAD, JUSTICIA Y PAZ.	COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
		115 GASTOS OPERATIVOS TESORERÍA	115 TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS	\$ -	-	4. Participación social y rendición de cuentas	4. Participación social y rendición de cuentas	TRANQUILIDAD, JUSTICIA Y PAZ.	TRANQUILIDAD, JUSTICIA Y PAZ.	COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
TINGAMBATO	TESORERÍA	114 GASTOS OPERATIVOS TESORERÍA	101 TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS	\$ 3,082,185.03	2,253,807.35	4. Participación social y rendición de cuentas	4. Participación social y rendición de cuentas	TRANQUILIDAD, JUSTICIA Y PAZ.	TRANQUILIDAD, JUSTICIA Y PAZ.	COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
		115 GASTOS OPERATIVOS TESORERÍA	116 TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS	\$ -	-	4. Participación social y rendición de cuentas	4. Participación social y rendición de cuentas	TRANQUILIDAD, JUSTICIA Y PAZ.	TRANQUILIDAD, JUSTICIA Y PAZ.	COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
		115 GASTOS OPERATIVOS TESORERÍA	116 TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS	\$ -	-	4. Participación social y rendición de cuentas	4. Participación social y rendición de cuentas	TRANQUILIDAD, JUSTICIA Y PAZ.	TRANQUILIDAD, JUSTICIA Y PAZ.	COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

### ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: TINGAMBATO, MICHOCÁN  
DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	VINCULACIÓN			
				APROBADO	DEVENGADO		OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	
										IMPORTE
TINGAMBATO	OFICIALIA MAYOR	115 GASTOS OPERATIVOS OFICIALIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 4,817,877.59	3,853,084.93	3. Mejora en los servicios municipales	3. Mejora en los servicios municipales	DESARROLLO CUBRIR LAS NECESIDADES BÁSICAS Y PROMOVER LA INCLUSIÓN Y ACCESO DE LOS MAS NECESITADOS.	TERRITORIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE	
		101 GASTOS OPERATIVOS OFICIALIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS			3. Mejora en los servicios municipales	3. Mejora en los servicios municipales	DESARROLLO CUBRIR LAS NECESIDADES BÁSICAS Y PROMOVER LA INCLUSIÓN Y ACCESO DE LOS MAS NECESITADOS.	TERRITORIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE	
TINGAMBATO	OBRAS PUBLICAS	115 GASTOS OPERATIVOS OBRAS.	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	\$ 1,195,551.62	842,659.83	BIENESTAR SOCIAL CON SEGURIDAD Y ORDEN	BIENESTAR SOCIAL CON SEGURIDAD Y ORDEN	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL, RESILIENCIA Y PROSPERIDAD URBANA	TERRITORIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE	
		520 GASTOS OPERATIVOS OBRAS	INFRAESTRUCTURA DE URBANIZACIÓN	\$ 6,479,077.87	10,771,725.75	BIENESTAR SOCIAL CON SEGURIDAD Y ORDEN	BIENESTAR SOCIAL CON SEGURIDAD Y ORDEN	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL, RESILIENCIA Y PROSPERIDAD URBANA	TERRITORIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE	
		115 GASTOS OPERATIVOS OBRAS	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	\$ 4,560,101.91	4,254,502.98	BIENESTAR SOCIAL CON SEGURIDAD Y ORDEN	BIENESTAR SOCIAL CON SEGURIDAD Y ORDEN	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL, RESILIENCIA Y PROSPERIDAD URBANA	TERRITORIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE	
		114 GASTOS OPERATIVOS OBRAS.	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	\$ -	-	BIENESTAR SOCIAL CON SEGURIDAD Y ORDEN	BIENESTAR SOCIAL CON SEGURIDAD Y ORDEN	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL, RESILIENCIA Y PROSPERIDAD URBANA	TERRITORIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE	
		MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	\$ -	-	BIENESTAR SOCIAL CON SEGURIDAD Y ORDEN	BIENESTAR SOCIAL CON SEGURIDAD Y ORDEN	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL, RESILIENCIA Y PROSPERIDAD URBANA	TERRITORIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE	
		INFRAESTRUCTURA VIAL	INFRAESTRUCTURA VIAL	\$ -	-	BIENESTAR SOCIAL CON SEGURIDAD Y ORDEN	BIENESTAR SOCIAL CON SEGURIDAD Y ORDEN	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL, RESILIENCIA Y PROSPERIDAD URBANA	TERRITORIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE	
		115 GASTOS OPERATIVOS REGIDURIA	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	\$ -	-	BIENESTAR SOCIAL CON SEGURIDAD Y ORDEN	BIENESTAR SOCIAL CON SEGURIDAD Y ORDEN	COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD SUSTANTIVA.	IGUALDAD DE GENERO, NO DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN	

### ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: TINGAMBATO, MICHOACÁN  
 DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				APROBADO	DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
TINGAMBATO	REGIDORES	115 GASTOS OPERATIVOS REGIDURIA	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	\$ 2,807,917.53	2,600,662.81	BIENESTAR SOCIAL CON SEGURIDAD Y ORDEN	BIENESTAR SOCIAL CON SEGURIDAD Y ORDEN	COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD SUSTANTIVA.	IGUALDAD DE GENERO, NO DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN
		115 GASTOS OPERATIVOS REGIDURIA	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	\$ -	-	BIENESTAR SOCIAL CON SEGURIDAD Y ORDEN	BIENESTAR SOCIAL CON SEGURIDAD Y ORDEN	COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD SUSTANTIVA.	IGUALDAD DE GENERO, NO DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN
		114 GASTOS OPERATIVOS REGIDURIA	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	\$ 618,267.54	330,224.56	4. Participación social y rendición de cuentas	4. Participación social y rendición de cuentas	RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO DIGITAL.	COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
TINGAMBATO	CONTRALORIA	521 115 GASTOS OPERATIVOS REGIDURIA	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	\$ -	-	4. Participación social y rendición de cuentas	4. Participación social y rendición de cuentas	RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO DIGITAL.	COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
		115 GASTOS OPERATIVOS CONTRALORIA	LEGISLACIÓN	\$ -	-	4. Participación social y rendición de cuentas	4. Participación social y rendición de cuentas	RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO DIGITAL.	COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
TINGAMBATO	DIF MUNICIPAL	114 GASTOS OPERATIVOS CONTRALORIA	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	\$ 2,654,328.35	2,195,233.77	BIENESTAR SOCIAL CON SEGURIDAD Y ORDEN	BIENESTAR SOCIAL CON SEGURIDAD Y ORDEN	COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD SUSTANTIVA.	IGUALDAD DE GENERO, NO DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN
		521 GASTOS OPERATIVOS CONTRALORIA	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	\$ -	-	BIENESTAR SOCIAL CON SEGURIDAD Y ORDEN	BIENESTAR SOCIAL CON SEGURIDAD Y ORDEN	COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD SUSTANTIVA.	IGUALDAD DE GENERO, NO DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN
TINGAMBATO	DESARROLLO SOCIAL Y RURAL	DESARROLLO RURAL PROTECCIÓN SOCIAL	DESARROLLO RURAL PROTECCIÓN SOCIAL	\$ 1,589,862.45	123,122.16	BIENESTAR SOCIAL CON SEGURIDAD Y ORDEN	BIENESTAR SOCIAL CON SEGURIDAD Y ORDEN	COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD SUSTANTIVA.	IGUALDAD DE GENERO, NO DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN
		DESARROLLO RURAL PROTECCIÓN SOCIAL	DESARROLLO RURAL PROTECCIÓN SOCIAL	\$ -	-	BIENESTAR SOCIAL CON SEGURIDAD Y ORDEN	BIENESTAR SOCIAL CON SEGURIDAD Y ORDEN	COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD SUSTANTIVA.	IGUALDAD DE GENERO, NO DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN



### ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: TINGAMBATO, MICHOACÁN  
DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				APROBADO	DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
TINGAMBATO	DESARROLLO ECONOMICO	115 GASTOS OPERATIVOS COMUNICACIÓN SOCIAL	DESARROLLO ECONOMICO	\$ 399,252.01	782,518.03	4. Participación social y rendición de cuentas	4. Participación social y rendición de cuentas	COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD SUSTANTIVA	IGUALDAD DE GENERO, NO DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN
TINGAMBATO	SEGURIDAD PUBLICA	SANEAMIENTO DE LAS FINANZAS REMANNETE 547	ADELUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	\$ -	-	1. Bienestar social con seguridad y orden	1. Bienestar social con seguridad y orden	TRANQUILIDAD, JUSTICIA Y PAZ.	COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PUBLICA
TINGAMBATO	PROTECCIÓN CIVIL	520 GASTOS OPERATIVOS SEG PUB.	SEGURIDAD	\$ 8,651,436.60	9,155,979.53	1. Bienestar social con seguridad y orden	1. Bienestar social con seguridad y orden	TRANQUILIDAD, JUSTICIA Y PAZ.	COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PUBLICA
TINGAMBATO	COAPAS	521 GASTOS OPERATIVOS PROTECCIÓN CIVIL	ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	\$ 989,466.08	1,116,665.97	1. Bienestar social con seguridad y orden	1. Bienestar social con seguridad y orden	TRANQUILIDAD, JUSTICIA Y PAZ.	COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PUBLICA
TINGAMBATO	COAPAS	114 GASTOS OPERATIVOS COAPAS	SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	\$ 1,853,548.37	1,153,789.99	3. Mejora en los servicios municipales	3. Mejora en los servicios municipales	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL, RESILIENCIA Y PROSPERIDAD URBANA.	TERRITORIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE
TINGAMBATO	COAPAS	521 GASTOS OPERATIVOS COAPAS	SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	\$ -	-	3. Mejora en los servicios municipales	3. Mejora en los servicios municipales	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL, RESILIENCIA Y PROSPERIDAD URBANA.	TERRITORIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE
				\$ 47,118,465.00	\$ 48,828,271.82				



*[Signature]*  
MTRA. MARISOL SUAREZ FIGUEROA  
PRESIDENTA MUNICIPAL

*[Signature]*  
C. RAFAEL AGUILERA ROMÁN  
SINDICO

*[Signature]*  
LIC. ORSIKA CERVANTES ORTIZ  
TESORERA MUNICIPAL

*[Signature]*  
LIC. ROSAURO ARRIAGA CALVILLO  
CONTRALOR MUNICIPAL

\*Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.\*

MUNICIPIO DE TINGAMBATO, MICHOCÁCAN  
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023

ANEXO 4: INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	ORIGEN DEL RECURSO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	IMPORTE AUTORIZADO	META REALIZADA	IMPORTE DEVENGADO	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS	
												TIPO	CANTIDAD
AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO	PRESIDENCIA	115 GASTOS OPERATIVOS PRESIDENCIA	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	PARTICIPACIONES	REGULAR Y ESTABLECER MECANISMOS PARA LA ATENCIÓN Y REGULACIÓN DE PROBLEMAS CONVENCIONALES DE POBLACION SOBRIETANTE	PORCENTAJE	100	\$ 3,871,603.99	\$ 5,346,091.51	\$ 5,346,091.51	134.60%	POBLACION	15,000.00
AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO	PRESIDENCIA	114 GASTOS OPERATIVOS PRESIDENCIA	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	INGRESO FISCALES	AYUDAR A SOLUCIONAR PROBLEMAS CONVENCIONALES	PORCENTAJE	100	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00%	POBLACION	15,000.00
AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO	PRESIDENCIA	521 GASTOS OPERATIVOS PRESIDENCIA	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	FORTAMUN	ESTABLECER UNIFORMIDAD CLAROS PARA TODOS LOS SOLICITANTES	PORCENTAJE	100	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00%	POBLACION	15,000.00
AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO	SINDICATURA	114 GASTOS OPERATIVOS PRESIDENCIA	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	INGRESO FISCALES	MEJORAR LA ATENCIÓN A LAS QUEJAS Y DENUNCIAS HECHAS POR LA CIUDADANÍA	PORCENTAJE	100	\$ 1,431,451.97	1,117,425.75	1,117,425.75	78.06%	POBLACION	15,000.00
AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO	SINDICATURA	115 GASTOS OPERATIVOS PRESIDENCIA	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	PARTICIPACIONES	ATENDER PERIODICAMENTE EL SISTEMA DE QUEJAS Y DENUNCIAS	PORCENTAJE	100	-	-	-	0.00%	POBLACION	15,000.00
AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO	SINDICATURA	115 GASTOS OPERATIVOS SINDICATURA	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	PARTICIPACIONES	CONTAR CON TODOS LOS ORDINAMIENTOS JURÍDICOS MUNICIPALES	PORCENTAJE	100	-	-	-	0.00%	POBLACION	15,000.00
AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO	SECRETARÍA MUNICIPAL	114 GASTOS OPERATIVOS SECRETARÍA	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	INGRESO FISCALES	ACTUALIZAR Y LABORIZAR LOS ORDENAMIENTOS MUNICIPALES BÁSICOS	PORCENTAJE	100	\$ 1,878,208.09	3,130,776.90	3,130,776.90	158.42%	POBLACION	15,000.00
AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO	SECRETARÍA MUNICIPAL	114 GASTOS OPERATIVOS SECRETARÍA	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	PARTICIPACIONES	CONTAR CON FINANZAS PÚBLICAS SANAS	PORCENTAJE	100	3,082,185.03	2,253,807.35	2,253,807.35	73.12%	POBLACION	15,000.00
AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO	TESORERÍA	115 GASTOS OPERATIVOS TESORERÍA	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	INGRESO FISCALES	AUMENTAR LA RECAUDACION PROPIA	PORCENTAJE	100	-	-	-	0.00%	POBLACION	15,000.00
AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO	TESORERÍA	115 GASTOS OPERATIVOS TESORERÍA	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACIENDARIOS	PARTICIPACIONES	QUE LAS OTRAS RECORRES PRESUPUESTALES POR CAUSA DE DEUDA	PORCENTAJE	100	-	-	-	0.00%	POBLACION	15,000.00
AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO	OFICIALÍA MAYOR	114 GASTOS OPERATIVOS OFICIALÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	INGRESO FISCALES	MANEJAR DE MANERA EFICIENTE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	PORCENTAJE	100	4,817,877.59	3,653,084.93	3,653,084.93	75.82%	POBLACION	15,000.00
AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO	OFICIALÍA MAYOR	521 GASTOS OPERATIVOS OFICIALÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PARTICIPACIONES	MANEJAR EL SISTEMA DE RECOLECCION	PORCENTAJE	100	-	-	-	0.00%	POBLACION	15,000.00
AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO	OFICIALÍA MAYOR	115 GASTOS OPERATIVOS OFICIALÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PARTICIPACIONES	CONTAR CON UN SITIO ADECUADO PARA LA DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS	PORCENTAJE	100	-	-	-	0.00%	POBLACION	15,000.00
AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO	OBRAS PÚBLICAS	114 GASTOS OPERATIVOS OBRAS	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	PARTICIPACIONES	EFICIENTAR LA PROGRAMACION, PROGRAMACION Y EJECUCION DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL	PORCENTAJE	100	1,195,551.62	842,659.83	842,659.83	70.48%	POBLACION	15,000.00
AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO	OBRAS PÚBLICAS	521 GASTOS OPERATIVOS OBRAS	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	APORTACIONES FEDERALES	ELABORAR CON CLARIDAD LA PLANACION DE LA OBRA PÚBLICA	PORCENTAJE	100	8,479,077.87	10,771,725.75	10,771,725.75	166.23%	POBLACION	15,000.00
AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO	OBRAS PÚBLICAS	115 GASTOS OPERATIVOS OBRAS	INFRAESTRUCTURA	APORTACIONES FEDERALES	INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	PORCENTAJE	100	4,560,161.91	4,254,302.98	4,254,302.98	93.30%	POBLACION	15,000.00
AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO	OBRAS PÚBLICAS	521 GASTOS OPERATIVOS OBRAS	INFRAESTRUCTURA	APORTACIONES FEDERALES	INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	PORCENTAJE	100	-	-	-	0.00%	POBLACION	15,000.00
AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO	REGIDURÍA	115 GASTOS OPERATIVOS REGIDURÍA	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	PARTICIPACIONES	REVISAR Y ATENDER LO QUE MARCA LA LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL BIENEFICIO DE LA CIUDADANÍA	PORCENTAJE	100	2,807,917.53	2,609,662.81	2,609,662.81	92.62%	POBLACION	15,000.00
AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO	REGIDURÍA	115 GASTOS OPERATIVOS REGIDURÍA	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	PARTICIPACIONES	CAPACITAR U ORIENTAR A LOS REGIDORES SOBRE SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES	PORCENTAJE	100	-	-	-	0.00%	POBLACION	15,000.00
AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO	REGIDURÍA	115 GASTOS OPERATIVOS REGIDURÍA	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	PARTICIPACIONES	CAPACITAR U ORIENTAR A LOS REGIDORES SOBRE SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES	PORCENTAJE	100	-	-	-	0.00%	POBLACION	15,000.00
AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO	CONTRALORÍA	114 GASTOS OPERATIVOS REGIDURÍA	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	INGRESO FISCALES	VEGILAR LA BUENA ADMINISTRACION MUNICIPAL	PORCENTAJE	100	616,267.54	330,224.56	330,224.56	53.41%	POBLACION	15,000.00

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	ORIGEN DEL RECURSO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	IMPORTE AUTORIZADO	META REALIZADA	IMPORTE DEVENGADO	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS	
												TIPO	CANTIDAD
AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO	CONTRALORIA	521 115 GASTOS OPERATIVOS REGIDURIA	COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	PARTICIPACIONES	VIGILAR LA BUENA ADMINISTRACION MUNICIPAL	PORCENTAJE	100	-	-	-	0.00%	POBLACION	15,000.00
AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO	CONTRALORIA	115 GASTOS OPERATIVOS CONTRALORIA	LEGISLACION	PARTICIPACIONES	VIGILAR LA BUENA ADMINISTRACION MUNICIPAL	PORCENTAJE	100	-	-	-	0.00%	POBLACION	15,000.00
AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO	DIF MUNICIPAL	114 GASTOS OPERATIVOS CONTRALORIA	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	PARTICIPACIONES	ATENDE DE MANERA EFICAZ A LA POBLACION SOCIALMENTE EN RIESGO	PORCENTAJE	100	2,654,308.35	2,195,233.77	2,195,233.77	82.70%	POBLACION	15,000.00
AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO	DIF MUNICIPAL	521 GASTOS OPERATIVOS CONTRALORIA	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	INGRESO FISCALES	CONTAR CON DIAGNOSTICO REAL SOBRE LA SITUACION DE LAS PERSONAS SOCIALMENTE EN RIESGO VULNERABLE	PORCENTAJE	100	-	-	-	0.00%	POBLACION	15,000.00
AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO	DESARROLLO SOCIAL Y RURAL	115 GASTOS OPERATIVOS DESARROLLO SOCIAL Y RURAL	PROTECCION SOCIAL	PARTICIPACIONES	ATENDE DE MANERA EFICAZ A LA POBLACION SOCIALMENTE EN RIESGO, CONTAR CON UN DIAGNOSTICO REAL SOBRE LA SITUACION DE LAS PERSONAS SOCIALMENTE EN RIESGO Y VULNERABLE	PORCENTAJE	100	1,589,802.45	782,518.03	782,518.03	49.22%	POBLACION	15,000.00
AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO	DESARROLLO SOCIAL Y RURAL	115 GASTOS OPERATIVOS DESARROLLO SOCIAL Y RURAL	PROTECCION SOCIAL	INGRESO FISCALES	ATENDE DE MANERA EFICAZ A LA POBLACION SOCIALMENTE EN RIESGO, CONTAR CON UN DIAGNOSTICO REAL SOBRE LA SITUACION DE LAS PERSONAS SOCIALMENTE EN RIESGO Y VULNERABLE	PORCENTAJE	100	-	-	-	0.00%	POBLACION	15,000.00
AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO	DESARROLLO ECONOMICO	115 GASTOS OPERATIVOS DESARROLLO ECONOMICO	COMUNICACIONES, TURISMO, DEPORTES	PARTICIPACIONES	EJECUTAR ESTRATEGIAS DE COMUNICACION PUBLICA Y FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL	PORCENTAJE	100	399,252.01	123,122.16	123,122.16	30.84%	POBLACION	15,000.00
AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO	SEGURIDAD PUBLICA	SANEAMIENTO DE LAS FINANZAS REMANENTE 547	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	FORTAMUN	DISMINUIR LA DELINCUENCIA Y LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS	PORCENTAJE	100	-	-	-	0.00%	POBLACION	15,000.00
AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO	SEGURIDAD PUBLICA	520 GASTOS OPERATIVOS SEG PUB.	SEGURIDAD	FORTAMUN	DISMINUIR LA DELINCUENCIA Y LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS	PORCENTAJE	100	8,651,438.60	9,155,975.53	9,155,975.53	105.83%	POBLACION	15,000.00
AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO	PROTECCION CIVIL	520 GASTOS OPERATIVOS PROTEC CIVIL	ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	FORTAMUN	CONTAR CON LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA BENEFICIO DE LA POBLACION	PORCENTAJE	100	999,468.08	1,118,665.97	1,118,665.97	111.73%	POBLACION	15,000.00
AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO	COOPAS	114 GASTOS OPERATIVOS COOPAS	SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	INGRESO FISCALES	AYUDAR A SOLUCIONAR PROBLEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE LINEAMIENTOS CLAROS PARA TODOS LOS SOLICITANTES	PORCENTAJE	100	1,853,548.37	1,153,789.99	1,153,789.99	61.25%	POBLACION	15,000.00
AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO	COOPAS	115 GASTOS OPERATIVOS COOPAS	SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	PARTICIPACIONES	AYUDAR A SOLUCIONAR PROBLEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE LINEAMIENTOS CLAROS PARA TODOS LOS SOLICITANTES	PORCENTAJE	100	-	-	-	0.00%	POBLACION	15,000.00

*[Handwritten signature]*  
LIC. ROSAURIO ARRIGGA CALVILLO  
CONTRALOR MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*  
LIC. ROSAURIO ARRIGGA CALVILLO  
CONTRALOR MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*  
LIC. ROSAURIO ARRIGGA CALVILLO  
CONTRALOR MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*  
LIC. ROSAURIO ARRIGGA CALVILLO  
CONTRALOR MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*  
LIC. ROSAURIO ARRIGGA CALVILLO  
CONTRALOR MUNICIPAL

\*Bajo protesta de decir verdad, certificamos que este reporte y sus notas son razonablemente correctas, y son responsabilidad del emisor.

*[Handwritten signature]*  
C. RAFAEL AQUILERA ROMAN  
SINDICO

*[Handwritten signature]*  
MITRA MARISOL SUEROX  
PRESIDENTA MUNICIPAL